



## **Crisis ecológica, conflictos socioambientales y orden neocolonial: Las paradojas de NuestrAmérica en las fronteras del extractivismo**

*Horacio Machado Aráoz<sup>1</sup>*

*“La violencia está desencadenada, hoy en día, a escala del planeta entero, provocando aquello que los textos apocalípticos anunciaban: una confusión entre los desastres causados por la naturaleza y los desastres provocados por los hombres... Actualmente, calentamiento global y ascenso del nivel de las aguas ya no son metáforas. [...] El apocalipsis no anuncia el fin del mundo; funda una esperanza. [...] La esperanza sólo es posible si nos atrevemos a pensar los riesgos del momento actual. A condición de oponerse al mismo tiempo a los nihilistas, para quienes todo no es más que lenguaje, y a los ‘realistas’, quienes niegan a la inteligencia la capacidad de palpar la realidad: los gobernantes, los banqueros, los militares que pretenden salvarnos, mientras día a día nos hundan un poco más en la devastación”. (GIRARD, 2010, p 11-14)*

### **Resumen**

Hacia la segunda mitad del siglo XX, la problemática ecológica irrumpía en la agenda política mundial como un tema central. Se erige como un vector de conflictividades crecientes; en frecuencia, intensidad y complejidad. Lejos de haber contribuido a la búsqueda efectiva de alternativas, la creciente visibilización pública de la crisis ecológica ha acompañado un grave derrotero de profundización y agudización. Rápidamente, hemos pasado de la negación a la naturalización, y de ahí, a la institucionalización de la crisis ecológica. El de por sí convulsionado paisaje social latinoamericano se presenta como muestra paradigmática de tales procesos. Una extensa y compleja casuística da cuenta de un verdadero estallido de la conflictividad socioambiental en la región. En las dos últimas décadas, la lucha por la disposición de los territorios se ha tornado en un eje fundamental de los procesos políticos en curso. Considerando que el análisis y la interpretación de estos conflictos –sus contenidos, alcances, implicaciones y los sentidos políticos de las disputas en proceso– constituye un campo de investigación clave y un desafío estratégico tanto para las ciencias sociales de raíz crítica como para los movimientos sociales con vocación emancipatoria en la región y en el mundo, en las líneas que siguen nos proponemos desarrollar una hermenéutica crítica de tales procesos políticos, con la intención de colaborar con dicha tarea y desafíos.

**Palabras clave:** Crisis. Conflictos socioambientales. Extractivismo. Colonialismo. Buen vivir.

### **Crise ecológica, conflitos socioambientais e ordem neocolonial: os paradoxos da NuestrAmérica nas fronteiras do extrativismo**

### **Resumo**

Desde a segunda metade do século XX, a problemática ecológica irrompia na agenda política mundial como um tema central. Se erige como um vetor de conflitividades crescentes; em

<sup>1</sup> Licenciado en Ciencia Política (UCC). Magíster en Cs. Sociales (UNCa). Doctor en Cs. Humanas, con Mención en Estudios Culturales y Sociales (UNCa). Profesor de Facultad de Humanidades y de la Escuela de Arqueología de la Universidad Nacional de Catamarca. Investigador del Centro de Investigaciones y Estudios Sociológicos (CIES). Correo electrónico: [machadoaterreno@arnet.com.ar](mailto:machadoaterreno@arnet.com.ar).

frequência, intensidade e complexidade. Longe de haver contribuído para a busca de alternativas efetivas, a crescente visibilização política da crise ecológica se aprofundou e agudizou. Rapidamente, passamos da negação à naturalização e, daí, à institucionalização da crise. A por si só já convulsionada paisagem social latino-americana se apresenta como uma amostra paradigmática desses processos. Uma extensa e complexa casuística dá conta da explosão da conflitividade socioambiental na região. Nas duas últimas décadas, a luta pelos territórios se tornou um eixo fundamental dos processos políticos em curso. Considerando o análise e a interpretação desses conflitos – seus conteúdos, alcances, implicações e os sentidos políticos das disputas em processo – constitui-se um campo de pesquisa chave e um desafio estratégico tanto para as ciências sociais de raiz crítica quanto para os movimentos sociais com vocação emancipatória na região e no mundo. No texto nos propomos a desenvolver uma hermenêutica crítica de tais processos políticos com a intenção de colaborar com essas tarefas e desafios.

**Palavras-chave:** Crise. Conflitos socioambientais. Extrativismo. Colonialismo. *Buen vivir*.

### **Ecological Crisis, Socioenvironmental Conflicts and Neocolonial Order: the paradoxes of *Nuestro América* in the borders of extractivism**

#### **Abstract**

Since the second part of 20<sup>th</sup>. Century the ecological crisis burst as a central issue in the world political agenda. Rising as a vector of conflicts growing in frequency, intensity and complexity. Far from contributing to the search of effective alternatives, the continuous political visibility of the ecological crisis has deepened and sharpened it. Readily, we have changed from negation to the naturalization, and from there to the institutionalization of such crisis. The already social disrupted Latin American context is a paradigmatic sample of those processes. A extense and complex series of cases realizes the burst of the socioenvironmental conflicts in the region. In the last two decades, the struggle for the territories has become a fundamental axe of the ongoing political processes. Considering the analysis and the interpretation of those conflicts – their contents, reaching, implications and the political meaning of the disputes – they constitute a key field a strategic challenge to both the social sciences critically rooted and the social movements with emancipatory vocation in the region and the world. In the paper we propose to develop a critical hermeneutics of those political processes aiming to collaborate with such tasks and challenges.

**Keywords:** Crisis. Socioenvironmental conflicts. Extractivism. Colonialism. *Buen vivir*.

#### **Crisis de la Naturaleza y naturaleza de la crisis: una mirada desde el Sur**

Pese a su dramática actualidad, la crisis ecológica y los conflictos socioambientales no son apenas fenómenos del escenario reciente; hunden, más bien, sus raíces en los orígenes mismos de la Modernidad colonial-capitalista. Ya a mediados del siglo XIX, Marx advertía sobre la lógica predatoria del capital y las consecuencias que eran de esperar de la ruptura del *metabolismo social* entre la Tierra y el Trabajo<sup>2</sup>. Un siglo después, esas advertencias se habían tornado en una crítica realidad. Por entonces, pensadores de muy diferentes linajes, (Walter Benjamin, Aldo Leopold, Karl Polanyi, Lynn White o Murray Bookchin, sólo por mencionar

---

<sup>2</sup> En el tercer apartado explicitamos y profundizamos este punto.

algunos), señalaban el horizonte de destructividad sistémica al que conducía la incesante mercantilización de la Naturaleza<sup>3</sup>, legitimada bajo la ideología hegemónica del *progreso*.

Así, hacia la segunda mitad del siglo XX, la problemática ecológica irrumpía en la agenda política mundial como un tema central. Desde fines de los sesenta a esta parte, con las transformaciones acontecidas en el régimen de acumulación de posguerra, la problemática ambiental se consolida como un nodo clave de los procesos políticos contemporáneos. Se erige como *un vector de conflictividades crecientes; en frecuencia, intensidad y complejidad*.

No obstante, lejos de haber contribuido a la búsqueda efectiva de alternativas, *la creciente visibilización pública de la crisis ecológica ha acompañado un grave derrotero de profundización y agudización*. Por caso, en 1971, desde el centro geopolítico del mundo, se anunciaba la crisis por el agotamiento de los “recursos naturales” (MEADOWS *et al.*, 1972); al año siguiente, la ONU oficializaba la problemática convocando la primera Conferencia sobre el Medio Humano (ESTOCOLMO, 1972) y dando lugar a la creación del Programa de Naciones Unidas sobre Medio Ambiente (PNUMA). Bajo su órbita, se publicaba en 1987 el Informe Bruntland “Nuestro Futuro Común”, cuyo contenido patenta el oxímoron del “desarrollo sostenible”, de allí en más, instituido como idea-fuerza que guiaría el curso posterior de las iniciativas intergubernamentales en la materia (MARTINEZ ALIER, 1995; NAREDO, 2006). Mientras tanto, se sucedían las primeras crisis energéticas mundiales (1973 y 1979), la catástrofe química de Bhopal (1984), y los desastres nucleares de Three Mile Island (1979) y Chernobyl (1986), con cientos de miles de víctimas (MARCELLESI, 2008; NAREDO, 2006).

Así, quince años antes de la finalización del siglo, se declaraba la emergencia y constitución de la “*sociedad del riesgo*”, refiriendo con ello a “*una civilización que se pone en peligro a sí misma*” (BECK, 1985, p. 16). El planteo de Beck apuntó a resaltar una serie de cambios decisivos que la problemática ecológica de la Modernidad acusaba en el último tercio del siglo XX. Por entonces, se hace notorio un salto crucial en la escala de los “impactos ambientales”. Queda definitivamente atrás la época en la que los daños y consecuencias no deseados y/o no previstos de la acción social sobre el ambiente tenían un efecto temporal y geográficamente circunscripto; se abre paso una nueva era signada por la globalización de los mismos.

---

3 Partimos de una idea de “naturaleza” como entidad simultáneamente *real, política e histórico-discursiva* (LEFF, 1994; ESCOBAR, 2005; 2010). En contraposición a la idea hegemónica de “naturaleza” concebida como dada y ahistórica, según la ontología esencialista de Occidente, adoptamos de una noción que surge de la tarea previa de su ‘desnaturalización’, es decir, su historización (LEFF, 2006). Sin necesariamente negar la existencia de una realidad biofísica, pre-discursiva y pre-social, con estructuras y procesos propios, se afirma el carácter constitutivamente histórico-político de la Naturaleza.

El concepto marca también otra fractura: aquella en la que los “beneficios” del “dominio de la Naturaleza” (las “ganancias” en términos de *riqueza*, *confort* y *poder* derivadas del “progreso” científico-técnico aplicado al mundo natural), se ven crecientemente eclipsados por la producción de peligros y riesgos masivos y de vasto alcance. Empieza a percibirse la paradoja de que el propio sistema social de producción de “riqueza” produce, al mismo tiempo, una serie creciente de riesgos y peligros, muchas veces inconmensurables e inmanejables.

Pero, más aún todavía, la idea de “*sociedad del riesgo*” designa el inicio de una época en la que, “la expansión de los riesgos no rompe en absoluto con la lógica del desarrollo capitalista, sino que más bien la eleva a un nuevo nivel”; una época en la que “los riesgos de la modernización” se convierten en “un *big business*” (BECK, 1985, p. 29). Lejos de constituir un freno, los cada vez más amenazadores ‘impactos’ derivados de la gestión capitalista de la Naturaleza, se convierten en un nuevo y dinámico ámbito para la valorización y expansión del capital (O’CONNOR, 1993; MACHADO ARÁOZ, 2010). La reciente consagración de la “economía verde” en la Cumbre de Río+20 constituye el epígono de esa trayectoria (ETC GROUP, 2011; 2012; MORENO, 2013).

Atrás han quedado los tiempos en los que, desde los centros mundiales del poder, se ocultaban o minimizaban los efectos y alcances del problema. Rápidamente, hemos pasado de la *negación* a la *naturalización*, y de ahí, a la *institucionalización* de la crisis ecológica. A cincuenta años de su manifestación como *crisis política y civilizatoria*, asistimos hoy a una etapa de banalización y *convivencia naturalizada* con la debacle en ciernes. Lo que antes se desestimaba como “discurso catastrofista”, hoy se presenta casi como una obviedad en el universo contemporáneo del sentido común. En los grandes medios de comunicación, la fenomenología de los desastres y peligros ambientales circula como una mercancía usual. Lo “ecológico” ha pasado ser un objeto más de consumo; un nuevo *valor de signo* (LASH y URRY, 1998) de las mercancías de moda. Seminarios y conferencias internacionales, foros intergubernamentales, “protocolos de seguridad” y sistemas de normas y certificaciones de alcance global, se ocupan de construir una nueva “*gobernanza ambiental*”; moldean una *sensibilidad* ya rutinizada por la crisis.

Se verifica, así, un cambio fundamental en el abordaje político de la crisis: bajo las formas de su oficialización e institucionalización, se propicia el avance de las propuestas y las “soluciones” hegemónicas. Los principales nodos institucionales del poder político-militar, económico-financiero y tecno-científico mundial, arremeten con *una nueva ola de viejas recetas: la extensión de la racionalidad de mercado, la rigurosidad de la ciencia y la normatividad*

*burocrática*, ahora transnacional. El *discurso de la sustentabilidad* busca imponerse como lenguaje universal y extender su dominio monológico hasta en los lugares más remotos del planeta. Los desafíos del “desarrollo sustentable” y de una “economía de bajas emisiones” abren un nuevo capítulo para la profundización del mismo rumbo que nos condujo a este presente.

La oficialización de la crisis se torna en un dispositivo clave para su profundización. La misma racionalidad, los mismos patrones cognitivos y prácticos que la gestaron, son los que hoy también la “miden”, la “certifican”, la “documentan”. Y esa misma racionalidad es la que, una vez más, se propone como “herramienta adecuada” para su superación. El profuso y exhaustivo nivel de *conocimiento científico* sobre los alcances de la crisis se convierte en un factor que retroalimenta las modalidades y proyectos de manipulación tecnológica *de y sobre* el mundo. La tecno-ciencia ensaya nuevas fronteras de intervención sobre fuentes y formas de vida a inimaginables escalas micro (nanotecnologías) y macro (geoingeniería), acelerando *una espiral intervencionista de pronóstico reservado* (ETC GROUP, 2010a; 2010b).

En definitiva, la *vía oficial* de “gestión” de la crisis ecológica se constituye, hoy por hoy, como el principal obstáculo epistémico-político para comprender sus raíces, sus alcances, su dinámica y sus implicaciones. Bajo sus efectos, se busca producir una particular *ceguera epistémica* (sensu Boaventura de Sousa Santos) dirigida a revestir (una vez más) de “universalidad” y “objetividad” a las “nuevas soluciones”, y a encauzar la conflictividad por los meandros de la nueva institucionalidad del *ecocapitalismo tecnocrático* (CAJIGAS ROTUNDO, 2007). Y más aún, *se procura borrar las específicas agencialidades histórico-políticas que la provocaron, como estrategia política clave para invisibilizar y suprimir la conflictividad estructural subyacente a la misma*.

A lo largo de todo este proceso, la conflictividad socioambiental ha experimentado también transformaciones no menos relevantes. Los movimientos ecologistas se han extendido y diversificado; hoy, es claro que no hay un ecologismo sino varios, y bastante diferentes en sus opciones ideológicas. Lo ecológico como tal se ha convertido en un flagrante campo de batalla. En torno a ello, se pueden constatar significativas mudanzas que alcanza tanto a los sujetos y sectores involucrados, como a sus principales escenarios geográficos; a la materia y modalidades de las expresiones conflictuales, así como al sentido y los alcances políticos de las mismas.

A grandes rasgos, puede notarse que, a medida que nos alejamos del momento de su irrupción y nos adentramos en el nuevo milenio, a la par del agravamiento de la crisis ecológica, *hay también un desplazamiento desde el Norte hacia el Sur global como principal escenario geopolítico de las presentes disputas ecológicas y del dinamismo de los movimientos*

*socioambientales*. No casualmente, ello coincide con la escalada de la conflictividad, así como también con la radicalidad de las demandas y el cambio en el horizonte político planteados desde los sectores sociales movilizados.

El de por sí convulsionado paisaje social latinoamericano se presenta como muestra paradigmática de tales procesos. Una extensa y compleja casuística da cuenta de un verdadero estallido de la conflictividad socioambiental en la región. *En las dos últimas décadas, la lucha por la disposición de los territorios se ha tornado en un eje fundamental de los procesos políticos en curso*. Baste mencionar, a modo ilustrativo, el precursor levantamiento del movimiento zapatista contra la avanzada del capital –vía el NAFTA- sobre los territorios indígenas del Sur mexicano (1994); las emblemáticas Guerras del Agua y del Gas en Bolivia (2000 y 2003, respectivamente); la proliferación de luchas contra la instalación de mega-represas e hidroeléctricas (Belo Monte, en Brasil; Hidro-Aysen, en Chile, sólo por citar algunos de los casos más resonantes); las movilizaciones contra mega-proyectos mineros y petroleros prácticamente en todos los países de la región; las resistencias y enfrentamientos suscitados por la construcción de mega-infraestructuras ligadas al trazado de corredores intercontinentales (carreteras, hidrovías, ductos, puertos, etc., contenidas en el Plan Puebla-Panamá y en el IIRSA); en fin, la histórica lucha de los movimientos campesinos contra la recrudescida expansión de la frontera de los agronegocios, ahora unida a redes de poblaciones afectadas por agrotóxicos, entre muchas otras manifestaciones.

Si bien la irrupción de estos conflictos se ubica en pleno auge de las políticas del consenso de Washington en los 1990, sus manifestaciones, alcances y relevancia no han cesado de crecer en el transcurso del nuevo milenio. Aún tras el llamado “giro a la izquierda” experimentado en la región, con el ascenso de gobiernos contestatarios al neoliberalismo los conflictos socioambientales y las movilizaciones populares por “demandas ecológicas” no sólo no han menguado, sino que se han extendido territorial y sectorialmente y han ganado incluso notoria relevancia en el contexto general de los procesos políticos<sup>4</sup>.

Es que la recuperación del crecimiento económico en general en los distintos países de la región y, con ello, las mejorías relativas en materia de salarios, niveles de empleo y políticas sociales –particularmente en el caso de los gobiernos progresistas- ha estado sustentada en la profundización e intensificación de la matriz primario-exportadora de las economías

---

<sup>4</sup> Una amplia diversidad de trabajos e investigaciones vienen dando cuenta de esta problemática y de la relevancia creciente de este nuevo tipo de conflictividad emergente en el escenario político regional y global (LEFF, 2004; SEOANE, 2005; SCRIBANO, 2007, 2008, 2010; ALIMONDA, 2011; AA.VV., 2008, 2009, 2010; GUDYNAS, 2009; ACOSTA, 2010; SVAMPA y ANTONELLI, 2009; SVAMPA, 2010; SEOANE *et al.*, 2010, 2013; DE ECHAVE *et al.*, 2009).

latinoamericanas. Tanto los gobiernos conservadores de la región, como los identificados como “progresistas” han construido sus esquemas de gobierno en base a políticas de crecimiento sostenidas macroeconómicamente en la aceleración de la exportación de materias primas. De tal modo, las tensiones socioterritoriales se fueron tornando cada vez más agudas y, con ello, las expresiones más dinámicas de la conflictividad social se fueron trasladando desde el campo ‘clásico’ de *la lucha contra la explotación de la fuerza de trabajo* al de *las resistencias contra la expropiación de los territorios*. Las recientes disputas afrontadas por Evo Morales en torno a la construcción de la carretera por el TIPNIS, y por el gobierno de Dilma Roussef, en torno a las reformas del Código Forestal, en Brasil; la confrontación con los gobiernos de Rafael Correa, en Ecuador, y de Cristina Fernández, en Argentina, por mega-explotaciones mineras; la escalada conflictual que rápidamente re-situó la posición del gobierno de Ollanta Humala en Perú, ante los conflictos desatados por el Proyecto Conga en Cajamarca, y la mina Tintaya, en Espinar, son sólo algunos de los casos más notables y recientes de esta nueva dinámica sociopolítica.

Considerando que el análisis y la interpretación de estos conflictos –sus contenidos, alcances, implicaciones y los sentidos políticos de las disputas en proceso- constituye un campo de investigación clave y un desafío estratégico tanto para las ciencias sociales de raíz crítica como para los movimientos sociales con vocación emancipatoria en la región y en el mundo, en las líneas que siguen nos proponemos desarrollar una hermenéutica crítica de tales procesos políticos, con la intención de colaborar con dicha tarea y desafíos.

### **Crisis ecológica, reconversión neoliberal y desarrollismo extractivista**

*“La crisis ambiental es la crisis de nuestro tiempo. No es una catástrofe ecológica, sino el efecto del pensamiento con el que hemos construido y destruido nuestro mundo. Esta crisis civilizatoria se nos presenta como un límite en el orden de lo real, que resignifica y reorienta el curso de la historia: límite del crecimiento económico y poblacional; límite de los desequilibrios ecológicos, de las capacidades de sustentación de la vida y de la degradación entrópica del planeta; límite de la pobreza y la desigualdad social”*  
(LEFF, 2004, p. 353)

*“El desafío ambiental está en el centro de las contradicciones del mundo moderno-colonial. A fin de cuentas, la idea de progreso –y su versión más actual de desarrollos, en estricto rigor, sinónimo de dominio de la naturaleza. Por lo tanto, aquello que el ambientalismo presentara como desafío es, exactamente, lo que el proyecto civilizatorio, con sus distintas visiones hegemónicas, propone como solución: la idea de dominio de la naturaleza. El ambientalismo nos sitúa frente a la pregunta sobre los límites del dominio de la naturaleza”* (PORTO GONÇALVES, 2004, p.23)

Si con la maduración del régimen fabril del siglo XIX, la explotación del capital se ensañó sobre los cuerpos-*fuerza-de-trabajo*-, ya en el nuevo milenio, durante su fase senil, su lógica predatoria se hace sentir con más intensidad sobre los *territorios*. De tal modo, la crisis ecológica

se constituye como epicentro clave de las contradicciones del capitalismo en su fase actual. La cuestión crucial de *los límites* emerge hoy con toda la fuerza de la insoslayable naturaleza política de la ecología humana<sup>5</sup>: el actual momento histórico se cierne en torno al dilema crítico de delimitar los alcances del “desarrollo”, hegemonícamente concebido sobre la base de la continua *explotación de la naturaleza*.

A su vez, la irrupción de la crisis ecológica se manifiesta como crisis política en cuanto devela, por un lado, la propia insustentabilidad del sociometabolismo del capital (FOSTER, 2000; FOSTER y CLARK, 2010; FLORES, 2013), y por otro, -decisivamente- las abismales brechas de desigualdad ecológica e injusticia socioambiental sobre el que históricamente se ha sustentado su misma dinámica de mundialización. Lo que la crisis ecológica de los 1970 puso sobre la superficie de la arena política mundial fue justamente en qué medida el crecimiento económico y la estabilidad política de los “países centrales” dependió (y depende) del *imperialismo ecológico a través del cual subsidiaron históricamente el metabolismo de sus sistemas urbano-industriales*.

A partir de entonces, el desafío ecológico fue traducido –por parte de las grandes potencias- en un mero desafío geopolítico:

Se resumió en cómo compensar y garantizar el abastecimiento permanente de materia y energía [desde los países del Tercer Mundo] en una etapa histórica en la que el colonialismo y el imperialismo ya no se sustentan ni moral ni políticamente.

[...]

Los desafíos que enfrentaron, a partir de entonces, los países que siempre se han beneficiado del modelo de poder asimétrico del mundo colonial-moderno fueron enormes: ¿cómo continuar manteniendo el flujo de materias primas y de energía, sin el cual el capitalismo fosilista y fordista y el patrón asimétrico de poder que le es inherente a escala local, nacional e internacional, no logra reproducirse?” (PORTO GONÇALVES, 2004, p. 20-22).

Y el neoliberalismo vino exactamente a responder a tales “desafíos”. Como analizamos en otros trabajos (MACHADO ARÁOZ, 2010; 2011a; 2012b), en términos ecológico-políticos, el neoliberalismo expresó la configuración de un nuevo proyecto de gubernamentalidad neocolonial orientado a reorganizar la apropiación desigual de la Naturaleza y a reasegurar la sostenibilidad de la acumulación a escala global, bajo lo que Harvey denominó un nuevo ciclo de *acumulación por desposesión* (HARVEY, 2004). Se trató, así, de un estratégico proyecto geopolítico gestado desde los centros de poder mundial, directamente orientado a recuperar y reasegurarse el acceso, control y disposición de las fuentes de “recursos naturales” claves para la reproducción del sistema.

---

<sup>5</sup> Cabe tener presente que el concepto helénico de *polis* hace referencia no sólo al recinto urbano estructurado en torno al *Ágora*, como ámbito emblemático y lugar por excelencia de la actividad política, sino que, más precisamente alude a los *límites* que entonces demarcaban el espacio urbano-político del entorno agrario-no político de la época.



Histórica y conceptualmente, supuso una voraz avanzada del capital transnacional sobre nuevos espacios vitales. Mediante las políticas neoliberales, el conglomerado de poder urdido entre grandes potencias, corporaciones transnacionales y organismos multilaterales operó una profunda reconfiguración general de la cartografía imperial. La extraordinaria movilidad espaciotemporal que las reformas le asignaron al capital supuso la imposición de nuevas formas de explotación del trabajo y de la naturaleza, y la redefinición de las posiciones, roles y modalidades de subordinación colonial de los territorios y las poblaciones subalternizadas (CORONIL, 2000; HARVEY, 2004; MACHADO ARÁOZ, 2011).

No casualmente la era neoliberal tuvo su escenario predilecto en América Latina. Su vasta riqueza y biodiversidad emergieron como un botín geopolítico clave en la encrucijada de la recomposición del colonialismo y la reestructuración de los soportes materiales y simbólicos de la dominación capitalista a nivel mundial. Ya a partir del último cuarto del siglo pasado, las sociedades latinoamericanas pasaron a funcionar como el *laboratorio global* de las políticas neoliberales.

En ese lapso, la avanzada imperial del neoliberalismo significó, en nuestra región, un vasto proceso expropiatorio que se abre drásticamente de los 1970 y que se completa en la primera década del nuevo milenio, con la férrea consolidación del extractivismo<sup>6</sup>. Las políticas económicas ensayadas en la región se orientaron a profundizar la captación de IED (inversión extranjera directa), la apertura comercial y la promoción de exportaciones. Se aceleró, así, el ingreso de grandes corporaciones ligadas a la exportación de materias primas.

Los gobiernos de la región –de los más diversos perfiles ideológicos- se convirtieron uniformemente en entusiastas impulsores de las políticas primario-exportadoras, erigidas como el nuevo “motor de desarrollo” de las sociedades latinoamericanas. Con su determinante apoyo (políticas fiscales preferenciales, provisión de servicios básicos subsidiados, regímenes de desregulación, liberalización financiera, cambiaria y comercial, garantías a sus ‘inversiones’ y libre disponibilidad de sus divisas, flexibilización laboral y de los controles ambientales), grandes corporaciones transnacionales vieron expandir aceleradamente sus negocios sobre la superficie territorial de la región. En particular, se incrementaron abismalmente las tasas de extracción de hidrocarburos y de yacimientos minerales; se expandieron las fronteras de los agronegocios –

---

<sup>6</sup> Resumiendo muy esquemáticamente desarrollos anteriores (MACHADO ARÁOZ, 2010; 2011a; 2012), la cronología de este nuevo ciclo colonial remite en sus orígenes, a la violencia extrema del terrorismo de Estado, de los años sesenta y setenta, se prolonga a la violencia disciplinadora de la deuda externa y los ajustes estructurales de los ochenta y se completa, en los noventa, con las denominadas políticas del Consenso de Washington (apertura y liberalización comercial y financiera, desregulación y flexibilización, privatizaciones generalizadas) (GANDÁSEGUI, 2004; ARCEO, 2007; DÁVALOS, 2006; 2009).

soja, palma africana y agrocombustibles en general-, y de monocultivos forestales, la intensificación de la pesca industrial, y la privatización-patentamiento de la diversidad biológica por parte de grandes laboratorios, así como el control de la provisión interna de los servicios básicos privatizados, como la energía y el agua potable (CEPAL, 2002; 2010; SCHAPPER, 1999; SEOANE, 2005; GUDYNAS, 2009). Como un aspecto no menor, se avanzó, además, en el diseño de mega-obras de infraestructura y nuevos corredores transcontinentales (Plan Puebla-Panamá y la Iniciativa para la Infraestructura Regional Sudamericana –IIRSA) para asegurar la “conectividad” de los territorios, la disponibilidad de agua y energía a los inversores y la plena movilidad de los “recursos naturales”.

En consecuencia, la riqueza ecológica de la región –en su extensión y diversidad- fue progresivamente quedando a merced de grandes núcleos transnacionalizados del capital especializados en la explotación intensiva de la naturaleza con destino exportador<sup>7</sup>. El avance de la *commoditización* de los territorios terminó consolidando una profunda reversión en la economía latinoamericana, *caracterizada por la re-primarización, concentración y extranjerización del aparato productivo regional* (MARTINS, 2005; ARCEO, 2007; 2009). *La exportación de productos primarios pasó a ser la clave no sólo de la nueva ecuación macroeconómica de la región<sup>8</sup>, sino también, y decisivamente, de los nuevos regímenes de gubernamentalidad, de control y disposición sobre los territorios y las poblaciones; sobre la materia y la energía; sobre los cuerpos y las subjetividades.*

Los cuadros que se incluyen a continuación muestran el crecimiento fuerte y sostenido que ha tenido la exportación de materias primas en los últimos cuarenta años, con un salto especialmente pronunciado en la última década. Cabe tener presente que estos incrementos se verifican en todos los países. En términos generales, el peso de la exportación de materias primas

---

7 Sólo en las últimas dos décadas, las grandes plantaciones de monocultivos forestales y los agronegocios –principalmente de caña, soja y maíz transgénicos- llegaron a ocupar 680.000 km<sup>2</sup> de la Amazonía y 140.000 km<sup>2</sup> en Argentina, en tanto que en Paraguay pasaron de ocupar 8.000 km<sup>2</sup> en 1995 a 20.000 km<sup>2</sup> en 2003, y en Bolivia verificaron un incremento de 10.000 km<sup>2</sup> en el mismo período (CEPAL, 2002; CIFUENTES VILLARROEL, 2006). En lo que respecta a la expansión de la gran minería metalífera, el área concesionada a proyectos de exploración y explotación minera llegó a cubrir el 10 % del territorio de la región a fines de 2000 (CIFUENTES VILLARROEL, 2006). En el caso de Chile, la superficie territorial concesionada a grandes corporaciones mineras alcanzaba al 10,6 % en 2003 (80.000 km<sup>2</sup>); en el Perú, la superficie minera se incrementó del 1,5 % en 1991 al 8,2 % en 2006, llegando a cubrir más de 105.000 km<sup>2</sup>. En Ecuador la superficie efectivamente concesionada a explotaciones mineras pasó del 5 % en 2000 al 16,7 % en 2004 (45.513 km<sup>2</sup>); en Panamá, comprendía al 45 % del territorio, mientras que en Argentina, la exploración en las dos últimas décadas alcanzó rápidamente los 750 mil km<sup>2</sup> (MACHADO ARÁOZ, 2012a).

8 Las ventas externas de bienes agropecuarios, forestales e ictícolas pasaron de 2.800 millones de dólares en 1970 a 72.300 millones de dólares en 2008; en tanto que las exportaciones mineras saltaron de 3000 millones de dólares a 140.300 millones de dólares en el mismo lapso. En términos generales, el peso de la exportación de materias primas sobre el total de exportaciones llegó a alrededor del 90 % en países como Venezuela, Ecuador, Chile, Perú y Bolivia, y entre el 70 y el 60 % en países como Colombia, Uruguay, Argentina y Brasil (CEPAL, 2010a; 2010b).

sobre el total de exportaciones llegó a alrededor del 90 % en países como Venezuela, Ecuador, Chile, Perú y Bolivia, y entre el 70 y el 60 % en países como Colombia, Uruguay, Argentina y Brasil (CEPAL, 2010a; 2010b).

**Cuadro 1 - Exportación de Bienes Primarios (Agricultura, caza, silvicultura y pesca)**  
(millones de dólares constantes)

País	1970	1980	1990	2000	2008
Argentina	677,5	2 910,5	3 369,0	5 290,4	15 414,4
Bolivia	3,1	33,9	121,1	111,8	269,7
Brasil	472,7	1 379,7	3 459,0	5 552,3	22 618,1
Chile	33,5	367,7	1 447,5	3 086,9	6 959,8
Colombia	553,8	2 701,3	2 199,2	2 403,4	4 145,4
Costa Rica	144,7	488,1	523,2	1 355,9	2 150,7
Cuba	...	...	...	148,9	...
Ecuador	118,0	465,5	1 075,3	1 531,3	3 750,2
El Salvador	115,6	281,7	32,2	354,8	312,3
Guatemala	130,3	671,8	278,4	1 160,1	1 574,8
Honduras	105,7	480,5	336,3	754,5	1 085,8
México	261,6	1 510,2	2 446,8	4 790,6	7 903,4
Nicaragua	44,0	212,4	99,4	388,0	651,2
Paraguay	14,3	162,0	652,6	418,5	2 046,9
Perú	60,7	278,9	243,3	551,0	2 011,4
Uruguay	47,6	142,9	250,4	275,4	1 355,1
Venezuela	16,3	41,0	201,2	226,1	...
<b>Total</b>	<b>2 799,4</b>	<b>12 128,1</b>	<b>16 734,9</b>	<b>28 399,9</b>	<b>72 249,</b>

Fuente: Elaboración propia en base a estadísticas de la CEPAL (2000; 2010b).

**Cuadro 2 - Exportación de productos de la explotación de minas y canteras**  
(en millones de dólares constantes)

País	1970	1980	1990	2000	2008
Argentina	4,7	33,6	187,8	3 605,5	4 318,0
Estado Plurinacional de Bolivia	104,4	380,6	492,1	423,2	4 949,0
Brasil	277,0	1 788,6	2 795,6	3 661,3	33 131,5
Chile	117,1	504,5	916,0	2 868,8	16 274,4
Colombia	59,6	13,2	2 079,0	4 877,1	14 314,0
Costa Rica	0,0	1,3	0,8	3,2	7,0
Cuba	...	...	...	18,2	...
Ecuador	1,8	1 377,1	1 261,3	2 144,6	11 791,8
El Salvador	0,5	2,9	0,3	0,7	13,0
Guatemala	0,9	20,0	23,9	167,4	454,1
Honduras	8,9	52,7	0,2	57,3	395,2
México	101,1	10 394,8	9 755,9	15 453,5	45 493,0
Nicaragua	5,2	0,3	0,2	0,0	3,5
Paraguay	...	...	0,1	0,6	3,0
Perú	204,1	1 202,5	670,4	911,4	9 189,5
Uruguay	1,2	7,7	3,2	2,9	6,2
Venezuela	2 188,6	12 783,4	8 784,9	18 505,7	...
<b>Total</b>	<b>3 075,1</b>	<b>28 563,2</b>	<b>26 971,7</b>	<b>52 701,4</b>	<b>140 343,2</b>

FUENTE: Elaboración propia en base a estadísticas de la CEPAL (2000; 2010b).

En definitiva, el fuerte crecimiento de las exportaciones de productos primarios, el peso de éstas en el conjunto de las exportaciones y en la composición del PBI de los países, da cuenta claramente de la (re)instalación del extractivismo como modelo macroeconómico dominante en la región.

Usualmente festejado como “salida del neoliberalismo”, la reciente fase de crecimiento económico centrado en el dinamismo de las exportaciones de *commodities*, puede verse, en su anverso, como un virtual “retorno al siglo XIX”, cerrando un ciclo de reformas regresivas que terminaron desembocando en la re-instauración del histórico patrón de especialización regional como proveedora neta de materias primas para el mercado mundial.

En un contexto global signado por el agotamiento de los “recursos naturales”, la crisis hídrica – energética - alimentaria, y bajo el sombrío panorama del cambio climático, los regímenes extractivistas vienen a significar la puesta en disponibilidad de los territorios de la región como proveedores masivos de bienes primarios y energéticos para los nuevos espacios de desarrollo industrial. En esta perspectiva, antes que “superación del neoliberalismo”, la implantación del extractivismo puede verse como la etapa final de un proceso global de redefinición de las jerarquías geopolíticas y geo-económicas del capital, forzada por la urgencia de la crisis ecológica global.

### **Extractivismo y metabolismo del capital: una mirada desde la ecología política de Marx**

*“El sistema colonial hizo madurar, como plantas de invernadero, el comercio y la navegación. ‘Las sociedades Monopolia’ constituían poderosas palancas de la concentración de capitales. La colonia aseguraba a las manufacturas en ascenso un mercado donde colocar sus productos y una acumulación potenciada por el monopolio del mercado. Los tesoros expoliados fuera de Europa directamente por el saqueo, por la esclavización y las matanzas con rapiñas, refluían a la metrópoli y se transformaban allí en capital”. (MARX, 1867)*

*“La división internacional del trabajo revela únicamente la manera de ser del modo de producción dominante” (SANTOS, 1978).*

De los 1990 a la primera década del 2000, *la región experimenta el pasaje del Consenso de Washington al Consenso de Pekín*<sup>9</sup>. Como si se tratara de un conjuro de “la persistencia del pasado” (FERNANDES, 2008, p. 81), el nuevo milenio encuentra a América Latina sumergida bajo un nuevo ciclo extractivista. Hasta los llamados “gobiernos progresistas” y aún “de izquierdas” mantienen a rajatabla un modelo económica y políticamente centrado en la exportación de Naturaleza como “motor del crecimiento”.

Precisamente, hablamos de *extractivismo* para referir a *regímenes económico-políticos basados en la sobre-explotación de los bienes naturales de sus territorios*. Concebidas y

---

<sup>9</sup> Parfraseo acá una expresión de Maristella Svampa (2012) que refiere a esta fase como la del “Consenso de las commodities”. En nuestro caso, preferimos aludir a la relevancia de las transformaciones geo-económicas mundiales que tiene la irrupción de China y el papel que ésta viene desarrollando en la región como “su” espacio dilecto de abastecimiento de materias primas. Sobre el papel de China y sus implicaciones para la actual fase del capitalismo, véase el texto de Giovanni Arrighi (2007).

estructuradas como economías eminentemente proveedoras de “recursos naturales” para el abastecimiento de economías externas, se trata básicamente de *formaciones socio-geo-económicas* (SANTOS, 1996) *donde la explotación intensiva de la Naturaleza y la exportación de materias primas<sup>10</sup> se erigen como principal patrón organizador de sus estructuras económicas, socioterritoriales y de poder.*

Si bien no cabe desconocer las significativas distancias ideológico-políticas existentes entre los distintos gobiernos de la región (por caso, los de México, Colombia, Chile frente a los Ecuador, Bolivia y Venezuela, para marcar ambos “extremos”), ni el cambio del clima prevaleciente entre el presente respecto del de los 1990; si bien es, además, evidente que el auge primario-exportador ha permitido a la región recuperar sus tasas de crecimiento económico y una situación de alivio fiscal que –en algunos casos- ha dado impulso a políticas nekeynesianas con cierto alcance distributivo, tampoco se pueden omitir, por otro lado, los graves y reconocidos problemas históricos asociados a este tipo de “modelo”.

Prácticamente sin exagerar, la vasta y rica tradición crítica de las ciencias sociales latinoamericanas ha nacido y se ha desarrollado discutiendo y analizando la problemática de los regímenes primario-exportadores y sus múltiples secuelas económicas, políticas y culturales. En estas vertientes, los modelos extractivistas y las economías de enclave constituyen un factor fundacional y característico de la especificidad estructural del capitalismo en la región. Los problemas del carácter *colonial* – Bagú y Frank -, *periférico* – Prebisch y Pinto -, *marginal* – Nun y Stavenhagen - del capitalismo latinoamericano, sus efectos de *desarrollo del subdesarrollo* (FRANK, 1965), *producción de la dependencia* (CARDOSO y FALETTO, 1969), *superexplotación* (MARINI, 1973), o *colonialidad del poder* (QUIJANO, 2000b), están, para estas visiones -con distintos matices e implicaciones-, estructuralmente imbricados en las características y consecuencias de la dinámica integral de los regímenes primario-exportadores.

Sin embargo, pareciera ser que tales estudios han caído hoy en el olvido, sepultados bajo los efectos de las altas cotizaciones de las materias primas. Bajo el furor de la actual “demanda china” todos los problemas habrían sido reducidos al de *los precios de las commodities*; a renglón

---

10 Si bien clásicamente se ha usado el concepto de extractivismo para referir a la extracción de recursos no renovables, como la minería y los hidrocarburos fundamentalmente, también actividades como la agricultura, la forestería, la ganadería, la pesca e inclusive el turismo, pueden llegar a plantearse en términos extractivistas. Los dos elementos claves que, a nuestro entender, definen las economías extractivistas son, por tanto, el de *sobre-explotación* y el de *orientación exógena* o *exportadora*. *El concepto de sobre-explotación pone de relieve el carácter ecológicamente insustentable de este tipo de economías, mientras que el de orientación exógena expresa la dependencia macroeconómica estructural de las mismas.*

seguido, se habría “decretado” aparentemente el fin y/o la falsedad de la tesis prebischeana del “deterioro estructural de los términos de intercambio” (PREBISCH, 1981).

A contrapelo de las euforias oficialistas del presente, es preciso recordar y aclarar que ni siquiera para el estructuralismo se trataba sólo ni principalmente de los “términos de intercambio”. En todo caso, siempre fue abordado como algo mucho más complejo y problemático que eso. Apelando a los principales aportes de esta tradición (PREBISCH, 1981; BARAN y SWEEZY, 1968; FRANK, 1965; DOS SANTOS, 1967, 1968; CARDOSO y FALETTO, 1969; MARINI, 1973; FERNANDES, 1973), cabe precisar que *lo más gravoso de los regímenes extractivistas reside, decisivamente, en sus implicaciones macroeconómicas, geopolíticas y ecológico-biopolíticas.*

En las actuales circunstancias entonces, nos parece más que necesario detenernos brevemente en la discusión conceptual de fondo de esta problemática; abordar la tarea de explicitar las bases teóricas, los contenidos y fundamentos desde las cuales consideramos pertinente enfocar la comprensión crítica del extractivismo, sus impactos y efectos. En tal dirección, proponemos partir desde *los orígenes*. Y en su estricto sentido histórico-geográfico, las economías extractivistas hunden sus raíces en el propio proceso de formación de la moderna economía mundial; están insoslayablemente ligadas al surgimiento del capitalismo, la expansión del comercio de ultramar y la formación originaria del mercado mundial.

El extractivismo -tal como lo definimos arriba- emerge como producto histórico-geopolítico de *la diferenciación – jerarquización originaria entre territorios coloniales y metrópolis imperiales*; los *unos* pensados como meros espacios de saqueo y expolio para el aprovisionamiento de los *otros*. El extractivismo surge *de y con* la conquista y colonización de “América” y se va consolidando y transformando, luego, correlativamente a la mundialización del capital. En consecuencia, el extractivismo está en las propias raíces geo-económicas y geopolíticas del capitalismo como economía-mundo; da cuenta de esa *fundacional y básica división imperial-colonial de la producción y el consumo a escala mundial. Es, por tanto, indisociable del capitalismo; como éste, a su vez, lo es de la organización colonial del mundo.*

Con esto, estamos afirmando que el extractivismo no es apenas una “etapa” o fase del capitalismo circunscripta a un cierto período histórico; ni tampoco se trata de un “problema” (específico y “solucionable”) de determinadas economías, sino que constituye, más bien, un rasgo estructural del capitalismo como economía-mundo. El extractivismo es, a la vez, *efecto y condición necesaria para el funcionamiento de la acumulación capitalista a escala mundial.* Se

trata, en el fondo, de *una dimensión fundacional y constitutiva del sociometabolismo del capital* (MARX, 1867).

Para justificar esto, necesitamos explicitar los alcances del concepto de “metabolismo social” en Marx. Se trata de un concepto clave, que está en la base de la crítica de Marx a la dinámica expoliadora del Capital y también en los fundamentos de su ecología política (SCHMIDT, 1976; GORZ, 1995, 2011; FOSTER, 2000; LÖWY, 1990, 2011; FOLADORI, 1996; FLORES, 2012). A través del mismo, Marx da cuenta de la especificidad de su ontología social, arraigada en el materialismo histórico de base no esencialista (SCHMIDT, 1976; FLORES, 2012).

En efecto, la idea de metabolismo social hace referencia a los fundamentos de la realidad social como tal: alude a la compleja a la vez que fundamental *conexión vital* existente entre Sociedad y Naturaleza, es decir, entre los cuerpos y los territorios. Pues, para Marx, el punto de partida de todo análisis de la realidad social es el necesario reconocimiento de la base biológico-material de la condición humana (el cuerpo) y, consecuentemente, la ineludible dependencia geocológica de todos los fenómenos y procesos sociales.

En su visión, la “separación” entre “cuerpo humano” y “naturaleza” no es más que el efecto de un proceso histórico-material de diferenciación y complejización entre elementos de un mismo sistema<sup>11</sup>. A punto tal que, el cuerpo humano, como parte de la naturaleza, para continuar en su estado de organismo viviente, no puede prescindir de los flujos y vínculos energético-materiales que lo unen *metabólicamente* a aquella. La materialidad del cuerpo -forma existencial del “individuo humano”- sólo existe *a través y a condición de* una ininterrumpida *conexión existencial-metabólica* con la materialidad de la Tierra-ecosistema. Hablar de “exterioridad” y de “interioridad” en tal sentido sólo puede aludir a dos momentos o instancias de realización de la misma materia viviente. Pues, en el más profundo sentido filosófico y en el más estricto sentido científico, nuestro cuerpo *es* el aire que respiramos, el agua que bebemos y la tierra que ingerimos en forma de alimento. A través de esos *flujos energético-materiales*, la “Naturaleza-Tierra” es literalmente *in-corporada* a la “Naturaleza-humana” (-cuerpo).

Ahora bien, si la vida humana sólo es posible a través de la continua producción de un flujo energético-material que va de la Tierra a los cuerpos en forma de agua-aire-alimentos, ello a su vez, supone un correlativo flujo energético que va de los cuerpos-poblaciones a la Tierra en

---

11 En términos de Marx, “la naturaleza *es el cuerpo inorgánico* del hombre; es decir, la naturaleza en cuanto no es el mismo cuerpo humano. *Que el hombre vive de la naturaleza quiere decir que la naturaleza es su cuerpo, con el que debe mantenerse en un proceso constante, para no morir.* La afirmación de que la vida física y espiritual del hombre se halla entroncada con la naturaleza no tiene más sentido que el que la naturaleza se halla entroncada consigo misma, y que el hombre es parte de la naturaleza” (MARX, 1844, resaltado nuestro).

forma de trabajo social. Éste, como energía inseparablemente física-psíquica-emocional, “es la condición universal para la interacción metabólica entre el hombre y la naturaleza, la perenne condición de la existencia humana impuesta por la naturaleza” (MARX, 1867). A través del trabajo, el hombre “pone en movimiento las fuerzas naturales que forman parte de su propio cuerpo, sus brazos, sus piernas, su cabeza y sus manos, con el fin de apropiarse de los materiales de la naturaleza de una forma adecuada a sus propias necesidades. (...) [Y] A través de este movimiento actúa sobre la naturaleza exterior y la cambia, y de este modo, cambia simultáneamente su propia naturaleza...” (MARX, 1867).

Se comprende así, en qué medida para Marx, el *metabolismo social* es la condición ecológico-política fundamental para la existencia de los individuos y las sociedades humanas: alude a los intercambios energético-materiales que se dan entre la Tierra –ecosistemas o “naturaleza exterior”- y los Cuerpos-Poblaciones –“naturaleza interior”- y cuyos vectores claves son el *alimento* y el *trabajo*.

En contraste, desde esta perspectiva, es posible vislumbrar los múltiples efectos expropiatorios que supone la ruptura del metabolismo social que opera el capital, en la base misma de los procesos de reproducción de la vida. La noción de *fisura* o *falla metabólica* alude entonces a los procesos históricos de expropiación -*acumulación originaria*, que Marx analiza emblemáticamente en el capítulo XXIV de El Capital, como actos de violencia radical a través del cual se expropia a unos determinados cuerpos-poblaciones de sus respectivos territorios-medios de vida. En ese plano, cobra plena dimensión el sentido de la afirmación marxiana respecto a que “la separación es el verdadero proceso de generación de capital” (MARX, 1867).

Al apropiarse de los medios de vida (Tierra-territorios) y al operar correlativamente la mercantilización de las energías corporales (trabajo) para desviarlas ya hacia la producción de mercancías y la acumulación de valor abstracto, el capital opera el proceso fundamental de expropiación radical – alienación de la condición humana. A través de esta fundacional y constitutiva *falla metabólica*, el capital altera radicalmente los *sistemas bioeconómicos* – centrados en la producción de valores de uso para la satisfacción de las necesidades básicas relativas al sustento y reproducción de la vida- para subsumirlos en la dinámica *necroeconómica*



de la acumulación *sin-fin* y como *fin-en-sí-mismo*<sup>12</sup>. No en vano, el propio Marx, para referir a las consecuencias de dicha fractura, habla del “martirologio de los productores”:

En la agricultura, como en la manufactura, la transformación capitalista del proceso de producción aparece a la vez como martirologio de los productores... Y todo progreso de la agricultura capitalista no es sólo un progreso en el arte de esquilmar al obrero, sino a la vez en el arte de esquilmar el suelo... La producción capitalista no desarrolla la técnica y el proceso de producción sino socavando al mismo tiempo los dos manantiales de toda riqueza: la tierra y el trabajador (MARX, 1867).

Esa ruptura metabólica no se da solamente como separación de los *productores* de los *medios de producción*, sino que se trata de un proceso expropiatorio de vasto alcance, en diferentes escalas y dimensiones de la vida. Implica simultáneamente también el desgarramiento de los *cuerpos* de sus *territorios*; la separación del *campo* respecto de la *ciudad*; y el “trazado de la línea abismal” (SOUSA SANTOS, 2010, p. 14) entre las *zonas coloniales* y las *metrópolis imperiales*.

En consecuencia, el capital se instituye como un sistema complejo de dominación social, que involucra múltiples dimensiones y escalas. Muy esquemáticamente, esa dominación se manifiesta, *a nivel de la economía política*, como *dominación de clase* -y donde la subsunción de la *clase* trabajadora por el capital se articula también, de modo complejo e históricamente cambiante, con la *generización* y la *racialización* de esa fuerza de trabajo (QUIJANO, 2000)-; *en el plano geopolítico*, el capital se expande bajo los modos *del imperialismo* y *el colonialismo* (LUXEMBURGO, 1912; WALLERSTEIN, 1974; HARVEY, 2004); *a nivel ecológico-político*, la dominación del capital se manifiesta como *depredación de la naturaleza* (y producción sistemática de desigualdades ecológicas) (FOSTER y CLARK, 2004); y, finalmente, *en el plano biopolítico*, el dominio del capital involucra las dinámicas de *alienación-fetichización* de los sujetos y las relaciones sociales, esto es, los procesos de colonización de las subjetividades y los deseos<sup>13</sup>.

---

12 Tomamos el concepto de *bioeconomía* a partir de los desarrollos de Georgescu-Roegen (1976; 1977), puesto en diálogo con los planteos de Karl Polanyi (1989) y Rosa Luxemburgo (1912) sobre la naturaleza de las economías no o pre-capitalistas. Para estos autores, más allá de muchas diferencias que cabe reconocer en ese vasto mundo, tales economías comparten la característica fundamental de *no admitir la mercantilización ni de la tierra, ni de la fuerza de trabajo*. Ambos bienes o factores, se hallan sujetos a un rígido sistema normativo de tipo comunitario que impide su tratamiento como mercancías, siendo esto un *límite determinante* para la lógica de la acumulación. La economía del capital, al transgredir esos límites, abre la opción para la continua valorización (acumulación de valor abstracto) aún a costa del sacrificio de los bienes y procesos fundamentales de los que depende la vida en general, y humana en particular. De allí, la expresión de *necro-economía*.

13 Muchos estudios se han avocado a indagar y a mostrar esta dimensión de la dominación capitalista. Acá, simplemente a modo indicativo referimos al trabajo de Guattari y Rolnik (2005) sobre los procesos de “fabricación de subjetividades capitalistas”; al estudio de Boltanski y Chiapello (2002) sobre “el nuevo espíritu del capitalismo” que de alguna manera se conecta con las reflexiones germinales de André Gorz sobre la disolución de la clase trabajadora como sujeto revolucionario; y, por último, los trabajos en los que nos basamos de Scribano sobre una sociología marxista de los cuerpos y las emociones (SCRIBANO, 2008a; 2008b; 2009; 2010).

En definitiva, desde esta perspectiva, es posible percibir, por un lado, que la crisis ecológica global, la explotación de la fuerza de trabajo, la dominación geopolítica de las potencias imperialistas sobre las economías coloniales no son en absoluto, fenómenos aislados. Aunque, tienen efectivamente su especificidad, dinámicas y lógicas de desenvolvimiento propias, están intrínsecamente vinculadas en su raíz al propio proceso de continua expansión y aceleración de la acumulación capitalista a escala planetaria.

Por otro lado, así como la dinámica del capital implica necesaria e insoslayablemente el proceso de subsunción del trabajo vivo en el trabajo muerto, así como la continua y creciente degradación de la biósfera y la crisis ecológica global son un efecto ineludible de la gestión capitalista de la naturaleza, así también, la configuración de determinadas economías extractivistas –territorios coloniales para el aprovisionamiento de bienes de fondo- hace parte de las condiciones estructurales requeridos para el sostenimiento y la reproducción de la (incesante) acumulación capitalista mundial. *El extractivismo hace parte del sociometabolismo del capital.*

### **Efectos coloniales del extractivismo: alienación territorial, plusvalía ecológica y expropiación eco-biopolítica**

*“Lo que la acumulación primitiva llevó a cabo en Inglaterra y en el continente a partir del siglo XVI - expropiación de los campesinos y transformación en masa de los medios de producción y de las fuerzas de trabajo en capital-, continúa en nuestros días en las colonias. Espacios inmensos se hallan en manos de pueblos que no practican el intercambio o cuya estructura social excluye en absoluto la venta de las riquezas que poseen, en particular, la tierra con sus minerales, sus especies vegetales y animales. Por consiguiente, el capitalismo tiene que apoderarse de ellos y proseguir la destrucción sistemática de las formaciones sociales que se oponen a esta apropiación. Ya no se trata de acumulación primitiva, porque este proceso continúa aún en nuestros días.”*  
(LUXEMBURGO, 1912)

La perspectiva teórica de la ecología política de Marx, nos permite ver y comprender las relaciones intrínsecas existentes entre *capitalismo, colonialismo y extractivismo*. Estos últimos, lejos de ser fenómenos espacial o temporalmente circunscriptos a determinados momentos en la historia del capitalismo, son, por el contrario, constitutivos de la propia dinámica de la acumulación.

Fue precisamente Rosa Luxemburgo quien, ya a principios del siglo pasado, en sus estudios sobre la acumulación del capital, descubrió el carácter necesario de estas conexiones. El análisis de Rosa señala, por un lado, la especificidad del moderno colonialismo del capital, centrado no ya en la mera ocupación militar de territorios y poblaciones y la imposición de exacciones tributarias, sino más bien en la transformación radical de sus fuerzas productivas y la

aniquilación de su organización social mediante la mercantilización de la tierra y el trabajo<sup>14</sup>. Por otro lado, explicita que esas modalidades de “acumulación primitiva” –donde la realización de la plusvalía no se hace por los medios formalmente pacífico de las fuerzas del mercado sino que precisa recurrir expresamente a la violencia explícita y directa de la fuerza militar- no se restringen a los orígenes del capitalismo, sino que desempeñan una función permanente e imprescindible en el proceso histórico-geográfico de la reproducción ampliada del capital.

Luego, continuando estos pasos, el economista egipcio Samir Amin va a sostener que el capitalismo mundial involucra procesos sistemáticos de transferencia de excedentes desde “el mundo subdesarrollado (periferia)” hacia “el mundo desarrollado (centro)” y que eso se da tanto a través de mecanismos de mercado como a través de prácticas de saqueo imperialistas ligadas a las formas de la acumulación primitiva. Para Amin (1975, p. 15), “los mecanismos de acumulación primitiva (...) no se ubican sólo en la prehistoria del capitalismo; son también contemporáneos. Son estas formas renovadas pero persistentes de la acumulación primitiva en beneficio del centro, las que constituyen el objeto de la teoría de la acumulación en escala mundial.”

Más recientemente, va a ser David Harvey el que va a recuperar y sostener la vigencia de esta perspectiva. Al analizar la dinámica geográfica de la expansión del capital, Harvey (2005, p. 103) concluye que la llamada “acumulación originaria” alude en realidad a la continua “historia de destrucción creativa (con todas sus consecuencias sociales y ambientales negativas) inscrita en la evolución del paisaje físico y social del capitalismo”, por lo que propone reconceptualizarla como *acumulación por desposesión*. El conocido trabajo del geógrafo británico se centra en el análisis del neoliberalismo, identificándolo –tal como lo planteamos- como la configuración de una nueva fase imperial-colonial del capital<sup>15</sup>.

---

14 Rosa Luxemburgo contrasta los casos de las ocupaciones coloniales precedentes en India y en Argelia respecto de las modernas colonizaciones llevadas a cabo por Inglaterra y Francia respectivamente en el siglo XIX para marcar el impacto diferencial provocado por la mercantilización en estas últimas. Sostiene: “Antes de la ocupación inglesa, la India había conocido múltiples invasiones: de los persas (siglo VI a.C.), de los griegos (siglo IV a.C.), de los escitas, de los árabes, de los afganos, de los mongoles. Pero todos estos conquistadores no tocaban para nada la vida social de la masa campesina y su estructura tradicional. Se limitaban a imponerles impuestos y tributos, sin pensar nunca en privarlos de sus fuerzas productivas ni en aniquilar su organización social. Los ingleses, por el contrario, en poco tiempo cumplieron lo que no había logrado durante cientos de años la espada de los predecesores. *El capital inglés arrancó a las comunidades de la India su base de existencia: la tierra. La tierra, propiedad colectiva, era inalienable. Se acudió entonces a la ficción de considerarla como propiedad privada de los regentes. (...) El comercio remató definitivamente la destrucción de las organizaciones primitivas. La propiedad privada se estableció sobre los hombros de las masas agrarias, reducidas a la miseria y expropiadas...*” (LUXEMBURGO, [1912] 2007, p. 85 *Resaltado nuestro*).

15 Al respecto, señala. “Desde los ’70 el capitalismo global ha experimentado un problema crónico y duradero de sobreacumulación. (...) [Al respecto] quiero plantear que la incapacidad de acumular a través de la reproducción ampliada sobre la base sustentable ha sido acompañada por crecientes intentos de acumular mediante la desposesión. Esta, según mi conclusión, es la marca de lo que algunos llaman “el nuevo imperialismo” (HARVEY, 2005, p.100).

En consonancia con estos planteos, hemos reseñado ya las implicaciones entre las reformas neoliberales en América Latina, la avanzada del capital transnacional sobre los territorios y la apertura del nuevo ciclo extractivista en la región. Ahora bien, cabe todavía explicitar que, a nuestro entender, los actuales regímenes extractivistas involucran nuevos dispositivos y procesos de *expropiación estructural y dependencia sistémica* a través de los cuales se delinearán justamente los rasgos neocoloniales del presente. Muy esquemáticamente – basándonos en el aludido análisis de Marx sobre el sociometabolismo del capital-, tales dispositivos de expropiación estructural y dependencia sistémica tienen que ver con sus efectos de *alienación territorial, plusvalía ecológica y expropiación eco-biopolítica*.

- *Alienación territorial*. Este concepto ha sido originalmente acuñado por Milton Santos a partir de sus estudios sobre la especificidad geográfica del desarrollo desigual y combinado del capital (SANTOS, 1979; 1994; 1996) para hacer referencia a las implicaciones geomorfológicas y políticas de largo plazo que tiene un patrón de especialización productiva centrada en la explotación exportadora de Naturaleza. Según Milton Santos (1996, p. 50), a través de las economías primario-exportadoras, la dependencia se imprime en las formas geográficas: “la demanda procedente del centro” queda “directa e inmediatamente marcadas en la sociedad, en la economía y en el espacio” de los países periféricos. Bajo este tipo de matrices socioproductivas, las sociedades no se constituyen como *economías en sí y para sí, sino como economías incompletas y dependientes de aquellas a las que se destinan sus productos*.

Como Milton Santos (1979, p. 9) advertía hace ya más de treinta años, “desde el momento en que se acepta un modelo de crecimiento orientado hacia afuera, el Estado y la Nación pierden el control sobre las sucesivas organizaciones del espacio”. Así, los esquemas extractivistas involucran dispositivos estructurales a través de los cuales ciertos grupos o entidades *adquieren la capacidad de control y disposición sobre los territorios* de otros. Los territorios y sus respectivos ecosistemas son estructurados como *espacios subordinados* y explotados como *zonas de sacrificio* para el abastecimiento de economías-sociedades donde tiene lugar el procesamiento y consumo asimétrico de los recursos.

En términos geo-económicos, a través de la dinámica de las inversiones primario-exportadoras, el capital provoca un proceso de desterritorialización y desplazamiento de las poblaciones locales y sus clivajes socioproductivos (expropiación) mediante la simultánea implantación de una actividad completamente *extraña*, no sólo en sus mediaciones y características tecnológicas, sino fundamentalmente en sus sentidos político-culturales y destino económico.

El extrañamiento/alienación territorial tiene que ver tanto con el impacto de desestructuración / desplazamiento que las mega-inversiones extractivistas operan sobre las economías locales, como cuanto con las perturbaciones y disfuncionalidades que implican en el plano macroeconómico. Acontece lo que Santos (1994) menciona como la imposición de las “verticalidades” sobre las “horizontalidades” del territorio. Por un lado, el capital transnacional extractivo opera una radical desterritorialización – reterritorialización de las poblaciones locales y sus economías: la inversión vacía la particularidad de los espacios locales y los anexa monológicamente a cadenas de valor diseñadas y controladas por el capital transnacional. De tal modo, el espacio local se desvanece como “territorio *propio*”, pierde sus *huellas comunales*, sus propiedades y funciones locales, y los circuitos endógenos de productos, prácticas y sentidos se devalúan y resquebrajan. En esa misma medida, pasa a ser cada vez más un “territorio-global-en-red”, un fragmento verticalmente integrado a cadenas de valor diseñadas y controladas por el capital transnacional/transnacionalizado (SANTOS, 1994; TORRES RIBEIRO, 2005). Por otro lado, a nivel macro, esta imposición de las verticalidades sobre las horizontalidades tiene un gran impacto desintegrador de las economías nacionales en términos de sus estructuras socio-productivas sectoriales y regionales, un fenómeno ya planteado por el estructuralismo cepalino y los planteos dependentistas<sup>16</sup>.

Por fin, ya en términos geopolíticos, la noción de alienación territorial alude a la erosión de la capacidad de control y disposición que la sociedad política organizada ejerce sobre su territorio. El Estado pasa a ser un dispositivo jurídico-político que funciona como apéndice dependiente y facilitador de los requerimientos del capital hegemónico<sup>17</sup>. En estos contextos, es el capital global, en definitiva, el que dispone de los territorios; el que impone una regulación supra-

---

16 Resumiendo en términos generales, para estas corrientes las economías primario-exportadoras se configuran como economías altamente especializadas y concentradas; generan una estructura socioterritorial con grandes asimetrías sectoriales y regionales, con niveles muy heterogéneos de productividad y deficientes grados de articulación funcional y espacial. Esto a su vez, provoca altas deseconomías de escala y límites estructurales a la expansión del mercado interno: alta propensión a la importación; dependencia tecnológica; insuficiente generación de fuentes de empleo; control directo de factores de la producción por parte de capitales externos – altos niveles de remisión de utilidades y transferencias de excedentes; fuertes desigualdades en la distribución del ingreso, etc.

17 Agrega Santos (1996, p. 36), “al ser adoptada la ideología del crecimiento..., el Estado prepara el camino para que los ‘modernizadores’ puedan instalarse y operar. La estructura de los gastos públicos se transforma, orientándose preferentemente hacia la construcción de infraestructuras, transportes o bienes públicos, los cuales sirven más, mejor y más barato a las empresas modernas que a la población. Esto sin mencionar los subsidios directos, como la exención de impuestos, bajas tasas de intereses, exportación protegida y financiada, etc. Actualmente, en el Tercer Mundo, el Estado prepara las condiciones para que las grandes empresas, sobre todo las extranjeras, puedan apropiarse de la plusvalía social local.”

estatal sobre el espacio geográfico, construye una territorialidad vertical, transnacionalizada a la medida de los requerimientos de la acumulación global<sup>18</sup>.

- *Plusvalía ecológica*. En sus implicaciones geo-ecológicas, la alienación territorial está inherentemente ligada a la producción y transferencia sistemática de *plusvalía ecológica*. Con ello aludimos al efecto integral de apropiación y consumo desigual de naturaleza que se diseña a través de una *geografía de la extracción* completamente diferente a la *geografía del consumo*. La una como reverso y medio de subsidio de la otra. Las mega-explotaciones extractivas operan, por un lado, la *destrucción, degradación y pérdida de capacidad productiva* de los ecosistemas locales (LEFF, 1994), y, por el otro lado, la *transferencia neta de activos ecológicos* desde estos territorios-ecosistemas-poblaciones hacia las sociedades donde finalmente esos bienes son procesados y consumidos. Así, al materializar un dispositivo *estructural de transferencia sistemática de bienes ecológicos desde unos territorios-sociedades hacia otros*, los regímenes extractivistas reproducen la más fundamental y persistente de todas las formas de desigualdad social, que es *la desigualdad ecológica o socioambiental*: el hecho de que determinadas sociedades o grupos adquieren la capacidad de disposición, control, usufructo y consumo sobre porciones crecientes de bienes y servicios eco-sistémicos.

Este tipo de desigualdades pasa usualmente desapercibida por la mirada (colonial) de la economía clásica que, centrada en el *valor de cambio*, no puede ver más allá del sistema de precios que el mercado asigna a los productos. En cambio, visto desde la perspectiva de los intercambios metabólicos, concebida la economía real como flujos de materiales y energía transformados por los procesos de trabajo, se pone énfasis en el *valor de uso* de los bienes ecológicos (muchos de ellos no renovables), objetos del comercio. En ese plano, los miles de millones de dólares de las exportaciones latinoamericanas pueden percibirse como miles de millones de toneladas de materia y energía que se extraen de sus territorios y que se transfieren para ser procesados y consumidos por otras sociedades.

Desde esta perspectiva, tanto o más importante que las ya grandes desigualdades económicas y transferencias de recursos expresadas en flujos y volúmenes monetarios, resultan las enormes desigualdades y brechas que se verifican a través de la apropiación y transferencia de flujos y volúmenes físicos de materias primas y energía desde las sociedades periféricas hacia las centrales. La noción de *huella ecológica*<sup>19</sup> inicialmente propuesta por Wackernagel y Rees (1995;

---

<sup>18</sup> Cabe aclarar que esto no es una novedad de la globalización, sino una característica intrínseca a las formaciones sociales estructuradas en base a economías extractivistas, aunque claro, bajo las nuevas formas de ensamblaje transnacionalizado (SASSEN, 2010), los efectos de alienación territorial a nivel de los Estados nacionales periféricos se exacerban al extremo (TORRES RIBEIRO, 2005).

<sup>19</sup>

ver también REES, 1996; WACKERNAGEL, 1996) constituye a estos efectos una apropiada herramienta teórico-metodológica para medir y/o evaluar la magnitud de la plusvalía ecológica transferida de unas sociedades a otras. Así, la plusvalía ecológica hace referencia a *la capacidad de carga robada o apropiada por una sociedad a otra*. A través de ella se hace visible en qué medida

las ciudades y regiones industriales del siglo XX dependen para sobrevivir y crecer de un vasto y creciente hinterland global de territorios ecológicamente productivos. (...) En términos estrictamente ecológicos, (...) las ciudades se apropian necesariamente de la producción ecológica y de las funciones de soporte de la vida de regiones distantes de todo el mundo a través del comercio y los ciclos biogeoquímicos de materia y energía. (REES, 1996, p. 33).

- *Expropiación eco-biológica*. Englobando conceptualmente los efectos de alienación territorial y plusvalía ecológica, con esta noción procuramos ampliar la mirada hacia los impactos generales que los procesos expropiatorios tienen integralmente sobre las poblaciones. En tal sentido, cabe tener presente que el extractivismo implica la ruptura del sistema de relaciones y flujos energético-materiales (geofísicos y bioquímicos) que conforman el metabolismo eco-socioterritorial de una población, de un pueblo entendido como entidad histórico-política viviente. Y que por tanto, ello afecta, desde su base, los soportes biológico-materiales de los atributos y capacidades jurídico-políticas de las poblaciones.

Así, con la noción de *expropiación eco-biológica*, hacemos referencia a un sistema integral de dominio, control y disposición que se ejerce sobre el complejo de la vida social en general, desde sus fuentes materiales y estratos geofísico-biológicos básicos, hasta las principales manifestaciones socio-institucionales de la vida colectiva. La expropiación eco-biológica abarca a todas y cada una de las dimensiones constitutivas de la reproducción social. Ello incluye, por cierto, las dimensiones ya planteadas de la expropiación geográfico-territorial y ecológica inherentes a los regímenes extractivistas.

En la fase actual de “dictadura de las inversiones” (ACSELRAD, 2012), el capital adquiere una casi irrestricta capacidad de disposición sobre los territorios y redefine la geografía mundial a través del rediseño de la división internacional del trabajo. Al disponer del territorio, el capital dispone también de los medios de vida y de trabajo de sus habitantes. El control y la apropiación de los territorios se traducen en afectación de los ecosistemas y éstos, como base de sustento de las poblaciones, impacta sobre los cuerpos. Así, la dimensión ecológica de la

---

La misma hace referencia al consumo global de una sociedad medida en términos energético-materiales en relación a la capacidad de carga de sus respectivos territorios. A su vez, la capacidad de carga alude a “las tasas máximas de utilización de recursos y generación de residuos (la carga máxima) que pueden sostenerse indefinidamente sin deteriorar progresivamente la productividad e integridad funcional de los ecosistemas” (Rees, 1996, p. 33).

expropiación revela su profunda naturaleza política, pues allí la *intervención de los territorios* se manifiesta en la *afectación de los cuerpos*. El saqueo de nutrientes, de agua, de aire y de energía, como elementos básicos para la constitución de la materialidad humana, impacta insoslayablemente sobre ésta en términos de deterioro estructural de las bases alimentarias, sanitarias y jurídicas de los sujetos.

La degradación ecológica de los territorios se traduce en desnutrición, deshidratación e intoxicación de los cuerpos-individuos que los habitan. La violencia de la expropiación se imprime en forma de *estigma* en los cuerpos; cuerpos que, a su vez, se devalúan económicamente (como fuerza de trabajo – capital humano) y políticamente, ya como *ciudadanos precarizados*, o bien ya directamente como *no-ciudadanos*: sujetos des-conocidos en su condición de “titulares de derechos”.

La expropiación ecológica constituye así una biopolítica de la dominación. *En el plano político institucional, el extractivismo termina consagrando un nuevo régimen de asignación asimétrica de derechos entre poblaciones y corporaciones*: los derechos de las poblaciones intervenidas pasan a estar subalternizados en función de los requerimientos legales y de rentabilidad de las inversiones. El ámbito de ejercicio de los “derechos ciudadanos” se restringe a la escueta órbita de aquellos que no afecte el “clima de negocios”. Asimismo, ello implica una virtual colonización del Estado por el capital. El Estado adquiere una renovada centralidad como mediador institucional de los mecanismos expropiatorios del capital (ACSELRAD, 2010; SASSEN, 2010). La mediación estatal asume un papel cada vez más activo tanto en la “promoción” de la inversión privada en un contexto de competencia generalizada por la “captación de capitales”, como en la profundización y diversificación de sus tecnologías de control para asegurar la “governabilidad” de los nuevos *espacios-en-proceso-de-expropiación*.

En definitiva, la expropiación del territorio, como expropiación eco-biopolítica, se consuma a través de la degradación de las bases existenciales de las sedes corporales de la agencialidad política, tanto en términos biológicos como jurídico-políticos. Esos cuerpos degradados, sometidos a múltiples procesos de mutilación de la vida por contaminación y expropiación de nutrientes, son también sometidos a la degradación jurídica de las condiciones elementales de la ciudadanía, es decir, dejan de ser reconocidos como sujetos portadores de derechos, para pasar a convertirse en “elementos peligrosos para la gobernabilidad del sistema”.

Así, al fin de cuentas, *alienación territorial, plusvalía ecológica y expropiación eco-biopolítica* emergen como los efectos radicales y de larga duración de los regímenes extractivistas, implantados en América Latina como corolario de la reorganización neoliberal del



capital a escala global. *Bajo tales efectos, se delinear los contornos neocoloniales del presente.* No obstante, dichos efectos conviven y coexisten con climas sociopolíticos complejos, donde las alucinaciones del crecimiento suelen amortiguar y velar los nuevos grilletes de la dominación.

### **En las fronteras del extractivismo: la persistencia de la fantasía colonial desarrollista vs. los movimientos del Buen Vivir**

*“Hoy, nuestra Madre Tierra está herida y el futuro de la humanidad está en peligro. (...) Confrontamos la crisis terminal del modelo civilizatorio patriarcal basado en el sometimiento y destrucción de seres humanos y naturaleza que se aceleró con la revolución industrial. (...) El sistema capitalista nos ha impuesto una lógica de competencia, progreso y crecimiento ilimitado. Este régimen de producción y consumo busca la ganancia sin límites, separando al ser humano de la naturaleza, estableciendo una lógica de dominación sobre ésta, convirtiendo todo en mercancía: el agua, la tierra, el genoma humano, las culturas ancestrales, la biodiversidad, la justicia, la ética, los derechos de los pueblos, la muerte y la vida misma. Bajo el capitalismo, la Madre Tierra se convierte en fuente sólo de materias primas y los seres humanos en medios de producción y consumidores, en personas que valen por lo que tienen y no por lo que son. El capitalismo requiere una potente industria militar para su proceso de acumulación y el control de territorios y recursos naturales, reprimiendo la resistencia de los pueblos. Se trata de un sistema imperialista de colonización del planeta. La humanidad está frente a una gran disyuntiva: continuar por el camino del capitalismo, la depredación y la muerte, o emprender el camino de la armonía con la naturaleza y el respeto a la vida”. (Declaración Final de la Cumbre Mundial de los Pueblos sobre el Cambio Climático y los Derechos de la Madre Tierra, Cochabamba, 22 de abril de 2010)*

A más de dos décadas de iniciado este nuevo ciclo de re-colonización de la América Latina, el extractivismo se extiende ya a lo largo de la vasta diversidad biológica y política de sus territorios. Abarca las distintas jurisdicciones “soberanas” y atraviesa todas las fronteras ideológicas; unifica a todo el espectro variopinto de los oficialismos gobernantes, desde aquellos que abren las puertas al militarismo norteamericano e impulsan los TLC con las potencias dominantes, a los que adoptan una retórica anti-neoliberal, e incluso, a aquellos que modificaron sus Constituciones y consagraron en los nuevos textos los “Derechos de la Naturaleza” y el “Buen Vivir”.

La contundencia y eficacia transformadora del nuevo régimen ha implicado cambios tan drásticos y tan profundos que, con precisión, ha dado lugar a la conformación de un nuevo paisaje socioterritorial regional, tanto en el plano de las instituciones y variables estructurales, como en el de las subjetividades y las experiencias de la vida cotidiana. En términos estructurales, el auge extractivista ha significado una reconfiguración general de la geografía regional: ha operado un completo rediseño de los territorios; tanto en términos ambientales como jurisdiccionales, ha supuesto el trazado de nuevos mapas y nuevas fronteras. La estructura y

funcionamiento de los ecosistemas de las regiones intervenidas se han visto profundamente alterados; sujetos ahora a procesos dinámicos de transformación con efectos de largo alcance y de consecuencias prácticamente imprevisibles.

Traducidos al campo económico, los impactos del ‘boom’ primario exportador, han significado una drástica reestructuración de la economía regional, involucrando cambios sustanciales en las principales variables macroeconómicas; la composición y dinámica del PBI; en la fragmentación y reorganización selectiva de tejidos y cadenas productivas y, por cierto, en la estructura y morfología patrimonial de las economías internas. Ya en el plano político-estructural, la implantación del “nuevo modelo” ha supuesto una fenomenal redefinición de la estructura y las relaciones de poder entre distintos actores y de la escala jurídica de los valores políticos. En conjunto, terminan subordinando -de jure y de facto- los “derechos de ciudadanía” a la rentabilidad y la “seguridad jurídica” de los inversionistas. Así, las *formas de la democracia* crujen bajo las tensiones y distorsiones propias de las *gubernamentalidades realmente existentes*.

Tantas y tales abruptas transformaciones son las que se pueden hallar en el subsuelo estructural de la conflictividad socioterritorial detonada por la expansión de la economía del extractivismo. La expansión de las fronteras del capital y de sus formas de disposición y apropiación sobre los territorios, el incesante crecimiento de las inversiones primario-exportadoras y de los mega-proyectos (de infraestructura y de explotación de recursos) ha significado la instalación de un foco de violencia estructural en lo más profundo de nuestras sociedades; viene alimentando una escalada creciente de violencia que alcanza, cada vez más, niveles críticos: protestas, movilizaciones, marchas, estallidos, represiones, persecuciones políticas - judiciales y extrajudiciales-, casos de criminalización de líderes y activistas sociales, incluso asesinatos perpetrados por “fuerzas de seguridad” estatales y para-estatales, han ido incrementándose con el paso del tiempo, a lo largo de todo el continente. La cantidad de “judicializados” y criminalizados, así como de víctimas fatales de parte de las comunidades atravesadas por estos conflictos, no cesa de crecer.

Sin embargo, junto a este escenario de conflictividad y violencia crecientes, la escena política de la región se conforma también con un ciclo de inédito de estabilidad política y predominio de gobiernos constitucionales, formalmente consagrados por el voto popular. Más aún, independientemente de sus opciones ideológicas, los distintos oficialismos en el poder del Estado gozan de un mayoritario apoyo y pueden esgrimir sólidos consensos electorales. En contraste casi perfecto, a la conflictividad cada vez más intensa que rige en los territorios en

disputa de las fronteras extractivistas, se contraponen sólidas mayorías urbano-electoral que parecen apoyar el rumbo económico-político de los gobiernos de turno.

Esta aparente paradoja, habla en realidad para nosotros, de la complejidad del fenómeno colonial. En particular, da cuenta de los efectos fetichistas que, pese a al peso de la historia, sigue ejerciendo sobre nuestras poblaciones (sobre gobiernos, fuerzas políticas mayoritarias y sentido común hegemónico) la *fantasía colonial del desarrollo*. El contexto de auge y crecimiento económico imperante en los últimos años constituye un factor político insoslayable para dar cuenta de la eficacia arrasadora del extractivismo.

Las críticas al extractivismo, los procesos de reprimarización, concentración y extranjerización de los aparatos productivos de los países, el desplazamiento de las poblaciones rurales, campesinas e indígenas; las violencias apropiadoras aplicadas sobre semillas, nutrientes y recursos genéticos, cuerpos de agua, biodiversidad, fuentes energéticas y elementos minerales; todo ello queda solapado u ocluido bajo el presupuesto hegemónico de la “recuperación de la senda del desarrollo”.

Es verdad, el crecimiento contrasta con las políticas de ajuste de los '90; el activismo estatal (otorgando concesiones y viabilizando emprendimientos del capital tanto como desarrollando “políticas compensatorias”) parece también revertir la otrora hegemonía del mercado; la expansión del consumo alcanza para bajar los indicadores convencionales de la pobreza; el nekeynesianismo aparentemente vigente en la región contrasta con las políticas de ajuste en los propios países centrales; los ingresos de capitales y la expansión de las inversiones permiten desplazar a un segundo plano el problema de la deuda externa.

Bajo la “normalidad” del crecimiento, pareciera que todo está bien; resulta difícil cuestionar el rumbo adoptado. Gobiernos progresistas y de derecha recurren a las políticas extractivistas para insuflar el crecimiento. Y el crecimiento permite hablar de “postneoliberalismo”, de “desarrollo con inclusión social”, de “inserción exitosa en la globalización”, de “capitalismo con rostro humano” y hasta de “socialismo del siglo XXI”.

Así, echando a andar un nuevo ciclo de crecimiento, el extractivismo viene, en definitiva, a (re)instalar, por “derecha” y/o por “izquierda”, el discurso monolingüístico y colonial del “desarrollo”. El resurgimiento del “desarrollo” como creencia social predominante significa la consumación plena del colonialismo (-colonialidad) de nuestro tiempo. Pues, en efecto, a estas alturas, no cabe ya ignorar las estrechas relaciones históricas y políticamente existentes entre *desarrollo y colonialismo*.

No cabe desconocer que, como con precisión lo define Misoczky (2010, p. 153),

desarrollo es la raíz conceptual de una formación discursiva Occidentalista que, desde su emergencia, ha sido estratégica para la legitimación de diferentes regímenes de dominación: del imperialismo colonial a la división mundial del trabajo contemporánea; del silenciamiento de la Alteridad contenida en historias y culturas propias, a la naturalización de relaciones de clase explotadoras.

En el caso de América Latina y el Caribe, esa formación discursiva –prenunciada en el siglo XIX bajo la noción del “progreso”- ha truncado las aspiraciones libertarias de los movimientos independentistas; ha prolongado el colonialismo en la colonialidad de las “mentes y corazones de las élites *criollas*” (PORTO GONÇALVES, 2006, p. 20) que, desde entonces, asumieron como propia la “tarea del desarrollo”, lanzando en su nombre una literal guerra contra lo “incivilizado” y lo “salvaje”.

Y ya, globalmente, desde la segunda mitad del siglo pasado, cuando el colonialismo en sus formas convencionales se torna o inviable o inconveniente, el discurso del desarrollo se institucionaliza como “políticas de Estado” que, en realidad, vienen a significar la continuación del colonialismo por otros medios y, más aún, su “perfeccionamiento”. Con el ampliamente citado discurso de Truman del 20 de enero de 1949 (ESCOBAR, 1995; RIST, 1996; VIOLA, 2000; ESTEVA, 2000; MISOCZKY, 2010), el desarrollo es oficialmente instituido como *colonialidad*, fase superior y estado de naturalización del colonialismo. Bajo su manto legitimador, el capital emprende desde entonces, todas y cada una de las nuevas empresas de conquista y colonización; si claro, la de los territorios y los cuerpos. Pero también, decisivamente, la de los deseos, del imaginario de lo deseable y los horizontes de futuro.

No cabe acá ingenuidad política alguna. El desarrollo es, hoy por hoy, el nombre eufemístico del capital. Como lo expresa de modo contundente Anibal Quijano (2000a, p. 73): “lo que se desarrolla no es un país [...] sino el capitalismo, como patrón de poder mundial”. Sea de “derecha” o de “izquierda”; sea “nacional y popular”; se lo presente como “serio”, “social o ambientalmente responsable”, o ya directamente “verde”, el “desarrollo” es siempre el *desarrollo del capital*. El capitalismo es “un patrón de dominación/ explotación/conflicto, articulado en torno del eje capital-trabajo mercantilizado” (QUIJANO, 2000a, p. 74) y estructurado sobre “la clasificación social de la población mundial sobre la idea de raza, una construcción mental que expresa la experiencia básica de la dominación colonial” (QUIJANO, 2000b, p. 274).

Dicho esto, Quijano (2000a, p. 74) plantea la pregunta políticamente crucial para nuestra región y para nuestra época: “[¿]es todavía realista para los latinoamericanos tentar el desarrollo capitalista en nuestros países[?]”. Nótese que se trata de una pregunta muy conservadora, básica, pues no está cuestionándose si el desarrollo es todavía una meta socialmente deseable, sino apenas si es políticamente posible. Entonces, dejando incluso de lado

todas las críticas y los planteos del “postdesarrollo” (ESCOBAR, 1995; RIST, 1996; VIOLA, 2000; ESTEVA, 2000; MISOCZKY, 2010), pregunta sobre la viabilidad real y concreta de la “opción desarrollista”. Y es ésta –nos parece- la cuestión de fondo y el dilema político central que atraviesa a los gobiernos y las sociedades de la región en los decisivos momentos históricos que vivimos como especie.

Las respuestas –por el momento- dominantes son claras, evidentes y están en plena fase de ejecución. La *carrera desarrollista* no sólo es la opción uniformemente escogida por los gobiernos y las principales fuerzas políticas institucionales del continente, independientemente de sus orientaciones ideológicas; es también –hay que decirlo- la vía que goza de mayor consentimiento social (activo o pasivo) entre nuestras poblaciones. Sin embargo, no se trata de la opción existente. Frente a aquellas -las *oficiales* y *oficialistas*- se levantan diversos movimientos sociales que encarnan y expresan otras respuestas y otras alternativas posibles. Los movimientos socioambientales emergentes prácticamente en todos los países de la región, constituyen la irrupción de nuevas agencialidades políticas estructuradas en torno a la articulación de opciones claramente antagónicas a las actualmente en curso.

Se trata en verdad de sectores y grupos altamente heterogéneos en muchos sentidos (en sus orígenes, en sus clivajes ideológicos, en sus posiciones y condiciones de clase, en sus metodologías y formas organizativas y en sus estrategias políticas, etc.) cuyo (casi único) punto de convergencia originario ha sido la movilización en rechazo a las expresiones más agresivas del extractivismo en curso. La amenaza, el riesgo o el daño socioambiental ya consumado por distintos tipos de mega-proyectos (mineros, petroleros, hidroeléctricas, grandes carreteras y corredores energéticos, mega-plantaciones forestales y/o del agronegocio, etc.) ha sido el punto de partida y el escenario de los procesos de movilización, constitución y organización de este nuevo tipo de fuerzas y actores colectivos. Propiamente, *sujetos en re-existencia* como suele llamarlos Carlos Walter Porto-Goncalves (2002; 2006), pues integra a viejos y nuevos actores (campesinos, indígenas, estudiantes, organizaciones feministas, poblaciones urbanas de afectados, trabajadores y sindicatos de muy diversos sectores productivos y de servicios, militantes de derechos humanos, etc.) que *hacen de sus luchas de resistencia el espacio sociopolítico y pedagógico de deconstrucción y reconstrucción de sus identidades colectivas*. Como el “impacto ambiental” les ha afectado/cambiado la vida (arrebátándoles la rutina normalizada del cotidiano) en la lucha y desde la lucha contra esos mega-proyectos, van mudando -ya con vocación autonómica- el sentido y las propias formas de vida; cambios de subjetividades, sociabilidades y sensibilidades que se dan en y a través de prácticas personales y

colectivas nacidas originariamente del rechazo o la oposición a emprendimientos extractivistas concretos. Nuevas formas de *existir* que van urdiéndose e inventándose en y desde esas resistencias a lo hegemónicamente existente.

Inicialmente constituidos como *colectivos del NO*, procesual y políticamente, en distintos grados y formas, las resistencias van abrigando la emergencia y constitución de las *comunalidades y movimientos del Buen Vivir*. Fundamentalmente, son estas nuevas subjetividades y agencialidades políticas las que hoy expresan el rechazo radical a las propuestas desarrollistas. Se trata de colectividades que no creen ni quieren ya el *desarrollo*. Ni lo consideran *posible* ni mucho menos *deseable*. Desde esa negatividad, estos movimientos –con los recursos disponibles– van emprendiendo respuestas y vías alternativas a la opción monológica, monocultural y occidentalocéntrica de la “modernidad capitalista”.

Estos movimientos representan, así, una auténtica novedad política, ya a nivel global. Claramente distintos y distantes de los primeros ecologismos de las “sociedades de la opulencia”, los movimientos socioambientales de la región inscriben la crisis ecológica en el campo más amplio de las prácticas imperialistas y de la acumulación capitalista. Conciben el colapso de la Naturaleza como problema indisociable y derivado del capitalismo y el colonialismo moderno. Sus búsquedas, sus preguntas y caminos en construcción son de carácter radicalmente antisistémico. Saben y sienten que lo que está en crisis no es la *ecología* o la *economía*; sino el modelo civilizatorio del capital.

*Buen Vivir* precisamente evoca una profunda mudanza de las coordenadas epistémico-políticas de la realidad; aspiraciones, voluntades y deseos de trascender radicalmente el suelo de positividad creado y marcado por los límites del capital. Los *movimientos del Buen Vivir* vienen a plantear, por tanto, una *verdad realmente incómoda: que no hay salidas a la crisis ecológica actual dentro de los horizontes civilizatorios del capitalismo*.

Si el Buen Vivir está llamado a significar políticamente algo, sólo puede serlo en el sentido de enunciar un futuro auténticamente post-capitalista; una idea-fuerza que impulse y oriente una transformación y superación radical del capitalismo. Esto suena sí “utópico” en el peor sentido de la expresión; pero –acláremoslo– suena así para los oídos que han sido educados en una racionalidad para la cual es más “sensato” pensar en el fin mismo de la vida en el mundo, que imaginar la posibilidad de acabar con el capitalismo.

En el plano regional, *el radical rechazo a la vía (neo)desarrollista del presente, se presenta como una posición más estrictamente realista que utópica*. Se trata de una postura que evoca ciertas viejas conclusiones arribadas hace más de cuatro décadas atrás por las

contribuciones más valiosas y perdurables de la teoría social latinoamericana. Por caso, el rechazo a la “vía del desarrollo” trae a la memoria las originarias advertencias de André Gunder Frank (1966, p. 33-35), surgidas de sus investigaciones sobre la historia económica de Chile y de Brasil, en base a las cuales concluía que

el actual subdesarrollo de América Latina es el resultado de su participación secular en el proceso de desarrollo capitalista mundial. (...) el subdesarrollo no es debido a la supervivencia de instituciones arcaicas o a la falta de capital en las regiones que se han mantenido aisladas del torrente de la historia del mundo. Por el contrario, el subdesarrollo ha sido y es generado por el mismo proceso histórico que genera también el desarrollo económico: el desarrollo del propio capitalismo.

Acordando con esta conclusión, por su parte Ruy Mauro Marini especificaba que *el desarrollo en América Latina es indisociable de la dependencia*, ambos, a su vez, resultantes del patrón de inserción en la división internacional del trabajo impulsada por el capitalismo. Es esa inserción de la región como proveedora de materias primas la que, de un lado, hace posible la creación de la gran industria moderna y que, del otro

configura la dependencia, entendida como una relación de subordinación entre naciones formalmente independientes, en cuyo marco las relaciones de producción de las naciones subordinadas son modificadas o recreadas para asegurar la reproducción ampliada de la dependencia. El fruto de la dependencia no puede ser, por ende, más que mayor dependencia y su liquidación supone, necesariamente, la supresión de las relaciones de producción que ella involucra (Marini, 2008[1973], p. 111).

Por fin, un año más tarde, ya comentando las conclusiones del Informe del Club de Roma (“*The Limits to Growth*”, 1972) y directamente las implicaciones de las desigualdades ecológicas para las aspiraciones al “desarrollo”, Celso Furtado (1974, p. 413) señalaba:

la hipótesis del colapso tendría sólo fundamento si el sistema tendiera a generalizar, en escala planetaria, la forma actual de vida (y de desperdicio de recursos) de los países capitalistas centrales. (...) Así llegamos, por medio indirecto, a una conclusión de gran importancia: el estilo de vida producido por el capitalismo industrial debe preservarse para una minoría, pues todo intento de generalización del mismo al conjunto de la humanidad necesariamente provocará una crisis global del sistema. Esta conclusión resulta de la mayor importancia para los países del Tercer Mundo, pues pone en evidencia que la opción del desarrollo económico tal como es definido y practicado en esos países –o sea, un camino de acceso a las formas de vida de los actuales países desarrollados- es simplemente un mito.

Los movimientos del Buen Vivir han aprendido en sus cuerpos estas lecciones de la historia. Pueden ver en sus propios territorios las letales *huellas del progreso*. En la actual coyuntura regional, vienen a plantear otra cuestión tanto más inconveniente para los gobiernos (fuerzas políticas e intelectuales) progresistas. Vienen a recordar que el *progresismo es colonialismo*. Siempre lo fue. Desde los orígenes.

Saben, así, que el “desarrollo” es el nombre de la colonialidad, ese estado mental, afectivo y político en el que la dominación y la depredación de nuestras energías vitales, de nuestras riquezas y de nuestros sueños no precisa ya de fuerzas de ocupación extranjeras, ni de

‘virreinos’; se administra más *económicamente* (como quería en su momento Jeremy Bentham en su “Manual de Economía Política”), con colonos pre-dispuestos a la “obra del progreso”.

Como indica Misoczky (2010, p. 179), estos movimientos “confrontan el desarrollo, forjando conceptos necesarios para la expresión coherente de discursos de oposición y ofrecen alternativas significativas para las crisis que la civilización está enfrentando”. Con incredulidad, incompreensión o simplemente cinismo, las fuerzas sociales y políticas que siguen aferrándose al futuro promesante de las utopías desarrollistas, pretenden desconsiderarlos bajo rótulos (muchas veces legitimadores de violentas represiones) ya de “ambientalistas”, ya de “pachamámicos” (STEFANONI, 2012). Sin embargo, no se trata de sectores que practican el conservacionismo elitista originario del Norte, ni tampoco de “romanticismos indigenistas” que no tienen “alternativas realistas”.

Por el contrario, frente a la fenomenal crisis civilizatoria en ciernes, los movimientos del Buen Vivir, tienen, a nuestro entender, algunas de las más realistas y convincentes búsquedas y alternativas realistas de futuro. Su programa, el programa del Buen Vivir, habla de *soberanía alimentaria, soberanía hídrica, soberanía energética; desmercantilización de los bienes comunes; socialización de medios de producción y redistribución de las oportunidades de vida*. Toda una agenda que, si bien en gestación, si bien incipiente, no deberíamos desdeñar ni menospreciar. No todas son sólo consignas. Muchas propuestas alternativas están ya en gestación.

Así, en los umbrales mismos de la devastación extractivista, nuevos sujetos emprenden luchas de re-existencia. No hay ahí, por cierto, ningún lugar para certezas; aunque sí, de esas luchas brota la Esperanza. Esperanza, como aclara Gustavo Esteva, “*no es la convicción de que algo va a pasar de la manera que uno piensa, sino la convicción de que algo tiene sentido independientemente de lo que pasa*”. ¿Podrán las grandes mayorías populares de Nuestra América romper con el hechizo colonial desarrollista? Esa es la gran incógnita; a nuestro entender, el gran desafío, no sólo para “nosotros” como entidad geopolítica, sino también para “nosotros” como especie –comunidad biológico-política.

## Referencias

AA.VV. *Gestión ambiental y conflicto social en América Latina*. Buenos Aires: CLACSO, 2008.

\_\_\_\_\_. *Capitalismo globalizado e recursos territoriais: fronteiras de acumulação no Brasil contemporâneo*. Rio de Janeiro: Lamparina Ed., 2009.

\_\_\_\_\_. *Extractivismo, Política y Sociedad*. Quito/Montevideo: Centro Andino de Acción Popular/Centro Latinoamericano de Ecología Social 2010.



- ACOSTA, Alberto. Maldiciones que amenazan la democracia. *Revista Nueva Sociedad*, n. 229, sep.-oct. 2010, Caracas.
- ACSERALD, Bezerra das Neves. Desregulação, deslocalização e conflito ambiental: considerações sobre o controle das demandas sociais. In: *Capitalismo globalizado e recursos territoriais: fronteiras de acumulação no Brasil contemporâneo*. Rio de Janeiro: Lamparina Ed., 2010. p. 20-37.
- ALIMONDA, Héctor. La colonialidad de la naturaleza: una aproximación a la Ecología Política Latinoamericana. In: ALIMONDA (coord.) *La Colonialidad de la Naturaleza: Minería y Ecología Política en América Latina*. Buenos Aires: CLACSO, 2011. p. 21-58.
- ARCEO, E. El Fracaso de la Reestructuración Neoliberal en América Latina: estrategias de los sectores dominantes y alternativas populares. In: BASUALDO, Eduardo M.; ARCEO, Enrique. *Neoliberalismo y sectores dominantes: tendencias globales y experiencias nacionales*. Buenos Aires: CLACSO, 2011. p. 27-65.
- ARRIGHI, Giovanni. *Adam Smith en Pekín: orígenes y fundamentos del siglo XXI*. Madrid: Ediciones Akal, 2007.
- BARAN, Paul; SWEEZY, Paul. *El capital monopolista*. México D. F.: Ed. Siglo XXI, 1968.
- BASUALDO, Eduardo; ARCEO, Enrique. Los cambios de los sectores dominantes en América Latina bajo el neoliberalismo: la problemática propuesta. In: BASUALDO, Eduardo M.; ARCEO, Enrique. *Neoliberalismo y sectores dominantes: tendencias globales y experiencias nacionales*. Buenos Aires: CLACSO, 2011. p. 15-26.
- BECK, Ulrich. *La sociedad del riesgo: hacia una nueva modernidad*. Buenos Aires: Paidós, 1985.
- BOLTANSKI, L.; CHIAPELLO, E. *El nuevo espíritu del capitalismo*. Barcelona: Akal, 2002.
- CAJIGAS ROTUNDO, J. C. La biocolonialidad del poder. Amazonia, biodiversidad y ecocapitalismo”. In: CASTRO-GÓMEZ, S.; GROSFUGUEL, R. (eds.). *El giro decolonial: reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, IESCO- Universidad Central/Siglo del Hombre Eds., 2007. p. 169-194.
- CARDOSO, Fernando Henrique; FALETTO, Enzo. *Dependencia y Desarrollo en América Latina*. México D. F.: Ed. Siglo XXI, 1969.
- CARPINTERO, Oscar. El desafío de la bioeconomía. *Revista Ecología Política*, n. 30, 2005, Icaria, Barcelona. p. 41-58.
- CDB. Convenio sobre Diversidad Biológica. *Perspectiva Mundial sobre Biodiversidad 3*, ONU, Montreal.
- CEPAL. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. *La sostenibilidad del desarrollo en América Latina y el Caribe: desafíos y oportunidades*. Santiago de Chile: CEPAL, 2002.
- \_\_\_\_\_. *Indicadores Ambientales de América Latina y el Caribe 2009*. Santiago de Chile: CEPAL, 2010a.
- \_\_\_\_\_. *Anuario estadístico de América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: CEPAL, 2010b.

CIFUENTES VILLARROEL, Ricardo. Transnacionales, saqueo de recursos y conflicto ambiental en Latinoamérica. *Globalización: Revista Mensual de Economía, Sociedad y Cultura*, ago.-sep. 2006.

CORONIL, F. Naturaleza del poscolonialismo: del eurocentrismo al globocentrismo. In: LANDER, E. (comp.). *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales: perspectivas Latinoamericanas*. Buenos Aires: CLACSO, 2000. p. 246-265.

\_\_\_\_\_. El estado de América Latina y sus Estados: siete piezas para un rompecabezas por armar en tiempos de izquierda. *Revista Nueva Sociedad*, n. 210, jul.-ago. 2007, Caracas. p. 203-215.

DÁVALOS, Pablo. Geopolítica de la deuda externa. *América Latina en Movimiento*, 2006. Disponible en: <<http://alainet.org/active/13150&lang=es>>. Consultado el 14 sep. 2013.

\_\_\_\_\_. *La democracia disciplinaria: el proyecto posneoliberal para América Latina*. Quito: CODEU, 2009.

DE ECHAVE, J.; HOETMER, R.; PALACIOS PANÉZ, M. (coords.). *Minería y Territorio en el Perú: Conflictos, Resistencias y Propuestas en Tiempos de Globalización*. Lima: CooperAcción/CONACAMI/Programa Democracia y Transformación Global/Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 2009.

DOS SANTOS, Theotonio. *La estructura de la dependencia*. Buenos Aires: Ediciones Periferia, 1975.

DUSSEL, E. *1492: El encubrimiento del Otro: Hacia el origen del mito de la Modernidad*. Madrid: Nueva Utopía, 1992.

\_\_\_\_\_. Europa, Modernidad y Eurocentrismo”. In: LANDER, E. (comp.). *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales: perspectivas Latinoamericanas*. Buenos Aires: CLACSO, 2000. p. 218-245.

ETC. Action Group on Erosion, Technology and Concentration. *¿De quién es la naturaleza? El poder corporativo y la frontera final en la mercantilización de la vida*, Documento n. 100, 2008, Quebec.

\_\_\_\_\_. *Geopiratería: argumentos contra la geoingeniería*, Documento n. 103, 2010a, Quebec.

\_\_\_\_\_. *¿Qué pasa con la nanotecnología?: Regulación y geopolítica*, Documento n. 105, 2010b, Quebec.

\_\_\_\_\_. *¿Quién controlará la economía verde?*, Documento n. 107, 2011, Quebec.

\_\_\_\_\_. *Biomasssters Battle to Control the Green Economy*: Heinrich Böll Stiftung, 2012, Quebec.

ESCOBAR, Arturo. *Encountering Development: the making and unmaking of the Third World*. Princeton: University Press, 1995.

\_\_\_\_\_. Depois da Natureza. Passos para uma Ecologia Política Antiessencialista. In: PARREIRA, Clélia; ALIMONDA, Hector (orgs.) *Políticas Públicas Ambientais Latino-Americanas*. Brasília: Ministerio do Meio Ambiente/FLACSO 2005. p. 17-64.

- \_\_\_\_\_. Ecologías Políticas Postconstructivistas. *Revista Sustentabilidades*, n. 2, p. 1-14, 2010, Santiago de Chile.
- ESTEVA, Gustavo. Desarrollo. In: VIOLA, Andreu (comp.). *Antropología del desarrollo: Teorías y estudios etnográficos en América Latina*. Barcelona: Paidós, 2000. p. 7-23.
- FAO. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación. *Estado de la inseguridad alimentaria en el mundo: la inseguridad alimentaria en crisis prolongadas*. Roma: FAO, 2010.
- FLORES, Rafael Kruter. *Dos antagonismos na apropriação capitalista da água à sua concepção como bem comum*. Tesis de Doctorado. Programa de Pós-Graduação em Administração da Universidade Federal do Rio Grande do Sul. 2013. Porto Alegre.
- FOLADORI, Guillermo. La cuestión ambiental en Marx. *Revista Ecología Política*, n. 12, 1996, Barcelona. p. 125-138.
- FOSTER, John B. *La Ecología de Marx: Materialismo y Naturaleza*. Madrid: El Viejo Topo, 2000.
- FOSTER, John B.; CLARK, Brett. Imperialismo Ecológico: la maldición del capitalismo. *Socialist Register*, n. 40, 2004, CLACSO, Buenos Aires. p. 186-201.
- GANDÁSEGUI, M. América Latina y el Imperialismo en el Siglo XXI. In: ESTAY RENO, J. (comp.). *La economía mundial y América Latina: Problemas y perspectivas*. Buenos Aires: CLACSO, 2005. p. 169-192.
- GEORGESCU-ROEGEN, N. *Energy and Economic Myths: institutional and analytical economic essays*. New York: Pergamon Press, 1976.
- GIRAR, René. *Clausewitz en los extremos: política, guerra y apocalipsis*. Katz Editores, Buenos Aires: Katz Editores, 2010.
- GORZ, André. *Ecológica*. Buenos Aires: Capital Intelectual, 2011.
- GUATTARI, Félix; ROLNIK, Suely. *Micropolítica: Cartografías del Deseo*. Buenos Aires: Ediciones Tinta Limón, 2005.
- GUDYNAS, Eduardo. Diez Tesis Urgentes sobre el Nuevo Extractivismo: contextos y demandas bajo el progresismo sudamericano actual. In: SCHULDT, J. et al. *Extractivismo, política y sociedad*, Autores Varios, Quito: Centro Andino de Acción Popular/Centro Latinoamericano de Ecología Social, 2009. p. 187-225.
- HARVEY, David. *The Condition of Posmodernity: an enquiry into the origins of cultural change*. Oxford: Basil Blackwell Ltd., 1990.
- \_\_\_\_\_. El 'nuevo' Imperialismo: acumulación por desposesión. *Socialist Register*, n. 40, 2004, CLACSO, Buenos Aires.
- \_\_\_\_\_. *Espacios del capital: hacia una geografía crítica*. Madrid: Ediciones Akal, 2007a.
- \_\_\_\_\_. *Espacios de esperanza*. Madrid: Ediciones Akal, 2007b.

LANDER, E. Ciencias Sociales: saberes coloniales y eurocéntricos. In: LANDER, E. (comp.). La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales: perspectivas Latinoamericanas. Buenos Aires: CLACSO, 2000. p. 4-23.

LASH, Scott; URRY, John. *Economías de Signos y Espacio. Sobre el capitalismo de la posorganización*. Buenos Aires: Amorrortu Ed., 1998.

LEFF, Enrique. *Ecología y Capital: racionalidad ambiental, democracia participativa y desarrollo sustentable*. México: Siglo XXI, 1994.

\_\_\_\_\_. *Saber ambiental: sustentabilidad, racionalidad, complejidad, poder*. México: Siglo XXI Editores, 2004.

\_\_\_\_\_. La ecología política en América Latina: un campo en construcción”. In: ALIMONDA, H. (coord.). *Los tormentos de la materia: aportes para una ecología política latinoamericana*. Buenos Aires: CLACSO, 2006. p. 21-40.

LÖWY, Michael. La crítica marxista de la modernidad. *Revista Ecología Política*, n. 1, 1990, Barcelona. p. 87-94.

LUXEMBURGO, Rosa. *La Acumulación del Capital*. Edicions Internacionals Sedov, 2007[1912]. Disponible en: <[www.grupgerminal.org](http://www.grupgerminal.org)>. Consultado el 14 ago. 2013.

MACHADO ARÁOZ, H. La ‘Naturaleza’ como objeto colonial. Una mirada desde la condición eco-bio-política del colonialismo contemporáneo. *Onteaiken*, n. 10, 2010, Programa de Estudios sobre Acción Colectiva y Conflicto Social, Centro de Estudios Avanzados, Córdoba. p. 35-47.

\_\_\_\_\_. El auge de la minería transnacional en América Latina: de la ecología política del neoliberalismo a la anatomía política del colonialismo. In: ALIMONDA, H. (coord.). *La naturaleza colonizada: ecología política y minería en América Latina*. Buenos Aires: CLACSO, 2011a. p. 135-180.

\_\_\_\_\_. Las herencias de Occidente: crisis ecológica, colonialismo y hambre. *Revista Arenas*, n. 3, oct. 2011B, p. 1-25, Universidad Nacional de Catamarca, Catamarca. Disponible en: <<http://www.huma.unca.edu.ar/revistarena/images/stories/masimágenes/estantes/documents/NRO2-1-2011/OPTICA/MachadoA.pdf>>. Consultado el 14 ago. 2013.

\_\_\_\_\_. *Naturaleza mineral: una ecología política del colonialismo moderno*. Tesis de Doctorado, Doctorado en Ciencias Humanas, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Catamarca, Catamarca. 2012a.

\_\_\_\_\_. Los dolores de Nuestra América y la condición neocolonial: extractivismo y biopolítica de la expropiación. *Revista OSAL: Observatorio Social de América Latina*, a. XIII, n. 32, p. 51-66, nov. 2012b, Buenos Aires.

MARCELLESI, Florenz. *Ecología política: génesis, teoría y praxis*. Bilbao: Bakeaz, 2008.

MARINI, Ruy Mauro. *Dialéctica de la dependencia*. México D. F.: Ediciones Era, 1973.

MARTINEZ ALIER, Joan. *De la economía ecológica al ecologismo popular*. Barcelona: Icaria, 1995.

MARTINS, Carlos Eduardo. Neoliberalismo e Desenvolvimento na América Latina. In: ESTAY RENO, J. (comp.). *La economía mundial y América Latina: Problemas y perspectivas*. Buenos Aires: CLACSO, 2005. p. 139-167.

MARX, Karl. *El Capital*. Ediciones varias, [1867]. Disponible en: <http://www.ucm.es/info/bas/es/marx-eng/capital1/>

\_\_\_\_\_. *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (Grundrisse)*. Ediciones varias, [1857]. Disponible en: <http://www.marxists.org/espanol/m-e/1850s/1859contri.htm>

\_\_\_\_\_. *Manuscritos de París*. Ediciones varias, [1844]. Disponible en: <http://www.marxists.org/espanol/m-e/1840s/manuscritos/index.htm>

MARX, K.; ENGELS, F. *La ideología alemana*. Ediciones varias, [1846]. Disponible en: <http://www.marxists.org/espanol/m-e/1846/ideoalemana/>

MISOCZKY, Maria Ceci. Desenvolvimento: conflitos sócio-ambientais e perspectivas em disputa. In: MISOCZKY, M. C.; FLORES, R.; MORAES, J. (orgs.). *Organização e Práxis Libertadora*. Porto Alegre: Dacasa, 2010. p. 153-184.

MEADOWS, D. H.; MEADOWS, D. L. *Los límites del crecimiento*. México D. F.: Fondo de Cultura Económica, 1972.

NAREDO, José Manuel. *Raíces económicas del deterioro ecológico y social: más allá de los dogmas*. Madrid: Siglo XXI, 2006.

O'CONNOR, James. Las condiciones de producción: por un marxismo ecológico, una introducción teórica. *Revista Ecología Política*, n. 1, 1991, Barcelona.

O'CONNOR, Martin. On The Misadventures of Capitalist Nature. *Capitalism, Nature, Socialism*, n. 4, v. 4, p. 7-40, 1993.

POLANYI, Karl. *La Gran Transformación: crítica del liberalismo económico*. Madrid: Ed. La Piqueta, 1989.

PORTO GONÇALVES, Carlos W. Da geografia às geo-grafias: um mundo em busca de novas territorialidades. In: CECENÑA, Ana E.; SADER, E. *La Guerra Infinita: Hegemonía y terror mundial*. Buenos Aires: CLACSO, 2002. p. 237-254.

\_\_\_\_\_. In: CECENÑA, Ana E. *Los desafíos de las emancipaciones en un contexto militarizado*. Buenos Aires: CLACSO, 2006. p. 151-197.

PREBISCH, Raúl. *El desarrollo económico de América Latina y algunos de sus principales problemas*. Santiago de Chile: CEPAL, 1949.

\_\_\_\_\_. *Capitalismo periférico, crisis y transformación*. México D. F.: Fondo de Cultura Económica, 1981.

QUIJANO, A. El fantasma del desarrollo en América Latina. *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, v. 6, n. 2, may.-ago. 2000. p. 73-90, Caracas.

RIST, G. *El desarrollo: Historia de una creencia occidental*. Buenos Aires: Paidós, 1996.

SANTOS, Milton. *Espaço e Sociedade* (Ensaio). Petrópolis: Ed. Vozes, 1979.

\_\_\_\_\_. O retorno do Território. In: SANTOS, M., SOUZA, M., SILVEIRA, M. (Orgs.). *Território, Globalização e Fragmentação*. São Paulo: Hucitec, 1994. p. 94-128.

\_\_\_\_\_. *Metamorfosis del Espacio Habitado*. Barcelona: Oikos-Tau, 1996.

SCRIBANO, Adrián. Bienes Comunes, Expropiación y Depredación Capitalista. *Estudios de Sociología*, v. 12, n. 1, 2008a, p. 13-36, Recife.

\_\_\_\_\_. Cuerpo, conflicto y emociones en Argentina después del 2001. *Revista Espacio Abierto*, n. 17, abr.-jun. 2008a, p. 205-230. Dossier Cuerpo y Emociones en América Latina. Asociación Venezolana de Sociología, Maracaibo.

\_\_\_\_\_. A modo de epílogo: ¿Por qué una mirada sociológica de los cuerpos y las emociones?. In: SCRIBANO, A; FIGARI, C. (comps.). *Cuerpo(s), Subjetividad(es) y Conflicto(s): Hacia una sociología de los cuerpos y las emociones desde Latinoamérica*. Buenos Aires: CLACSO/Ciccus Ed., 2009. p. 141-151

\_\_\_\_\_. Un bosquejo conceptual del estado actual de la sujeción colonial. *Onteaiken*, n. 9. Publicación del Programa de Estudios sobre Acción Colectiva y Conflicto Social, Centro de Estudios Avanzados, Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba, junio de 2010.

SEOANE, José. Movimientos sociales y recursos naturales en América Latina: resistencias al neoliberalismo, configuración de alternativas. *OSAL*, a. VI, n. 17, p. 93-107, may.-ago. 2005.

SEOANE, J.; TADDEI, E.; ALAGRANATTI, C. *Recolonización, bienes comunes de la naturaleza y alternativas desde los pueblos*. Buenos Aires: Diálogo de los Pueblos/GEAL, 2010.

SOUSA SANTOS, Boaventura. *Una epistemología del Sur*. México D. F.: CLACSO/Siglo XXI, 2009.

STEFANONI, Pablo. ¿Y quién no querría vivir bien?: Encrucijadas del proceso de cambio boliviano. *Cuadernos del Pensamiento Crítico Latinoamericano*, n. 53, 2012. p. 1-2.

SVAMPA, Maristella; ANTONELLI, Mirta (eds.). *Minería transnacional, narrativas del desarrollo y resistencias sociales*. Buenos Aires: Editorial Biblos, 2009.

SVAMPA, Maristella. Entre la obsesión del desarrollo y el giro eco-territorial: luces y sombras de una Problemática. In: A.A.VV. *Resistencias Populares a la Recolonización del continente*. Buenos Aires: Centro de Investigación y Formación de Movimientos Sociales Latinoamericanos/Fundación Rosa Luxemburgo/Ediciones América Libre, 2010.

\_\_\_\_\_. Consenso de los commodities y megaminería. *Revista América Latina en Movimiento*, n. 473, a. XXXVI, p. 5-8, 2012, Quito.

VIOLA, Andreu. La crisis del desarrollismo y el surgimiento de la antropología del desarrollo. In: VIOLA, Andreu (comp.). *Antropología del desarrollo: Teorías y estudios etnográficos en América Latina*. Barcelona: Paidós, 2000. p. 5-9

WALLERSTEIN, Immanuel. *Modern World System*. v. I. New York: Academic, 1974.